EL LITORAL

Año XX — No. 5243 | — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, martes 28 de septiembre de 1937 | Redacción y Administración: San Martín 2659|55

LA LIGA DE LAS NACIONES EXPRESO HOY SU INDIGNACION POR LOS BOMBARDEOS JAPONESES

La condenación de la Liga fué tomada por el voto unánime de los delegados

Bélgica fué electa miembro semipermanente del Consejo de la Sociedad por 47 sufragios sobre 52 delegados presentes

EL SISTEMA DE NO INTERVENCION

GINEBRA, 28. — Las 52 naciones que asisten a la asamblea de la Liga de las Naciones aprobaron la resolución esta mañana condenando los bombardeos japoneses en China.

La resolución aprobada por la asamblea constituye la aprobación de la adoptada ayer por la comisión consultiva del Lejano Oriente, siendo la primera vez que hace una condenación semejante desde que la Liga aplicó sanciones a Italia como agresora, hace dos años, con motivo de la conquista de Etiopía, tomando una firme posición moral en contra de una gran potencia.

La asamblea levantó la sesión a las 13 horas.

La aprobación de la resolución condenando a Japón fué saludada con una salva de aplausos, la cual continuó cuando el representante chino Dr. Koo subió a la tribuna después de concederle la palabra el presidente Aga Khan. "En nombre de los delegados chinos — dijo el Dr. Koo — y en el mío propio, deseo expresar mi gratitud a la asamblea por su pronta y unánime aprobación de la resolución que le fué sometida".

"Yo confiaba — dijo — en esta prueba de devoción de la Liga de las Naciones a la causa de la humanidad y a los principios del derecho internacional, los cuales serán recibidos con satisfacción por todo el mundo civilizado".

Seguidamente habló el delegado español señor Alvarez del Vayo, quien anunció una completa solidaridad de España con la China. La resolución de la comisión consultiva fué presentada a la asamblea cuando el Aga Khan dió lectura de la carta del señor Munter, presidente de la comisión consultiva, dando traslado a la asamblea de la resolución aprobada ayer y diciendo que la comisión deseaba que la asamblea tuviera oportunidad de expresar sus puntos de vista.

Alvarez del Vayo intervino para decir que como España no había estado representada en la reunión de aquella comisión quería exponer sus puntos de vista a la asamblea. "España — dijo — bregando siempre por la aplicación del convenio no sólo por ella, sino por la paz del mundo. España ha condenado todos los bombardeos criminales contra quien quiera que haya sido dirigido. Nosotros apoyamos realmente al pueblo chino que se ve envuelto en la misma dura lucha que España".

Anuncio de Francia y Gran Bretaña

GINEBRA, 28. — Gran Bretaña y Francia han informado a la sexta comisión de la asamblea, comisión de asuntos políticos, que están determinadas a poner fin a la intervención extranjera en España.

Los señores Delbos, ministro de Relaciones Exteriores de Francia y Eden, de Gran Bretaña, pidieron que la asamblea apruebe las negociaciones que se realicen con Italia para obtener el retiro de los voluntarios extranjeros que luchan en España.

Una indicación del delegado argentino

GINEBRA, 28. — El delegado argentino Dr. José María Cantilo, hablando hoy en la asamblea de la Liga de las Naciones, recomendó que sea aprobada la propuesta argentina sometida por él al comité de los 13, que encara la cooperación de la Liga con los miembros que no forman parte de la institución pero que están ligados por los pactos Kellogg y Saavedra Lamas.

"Al formular esta invitación — dijo — mi país se ha guiado por un doble deseo, se podría decir por un doble deber, por un lado formulado por su tradicional política de país sudamericano y por otro por los altos intereses de la Liga de la cual es miembro".

Fué elegido Bélgica miembro semipermanente

GINEBRA, 28. — La asamblea de la Liga de las Naciones inició la sesión a las 10.30 horas. El primer acto de la sesión fué la elección de Bélgica como miembro semipermanente del consejo, en reemplazo de España.

Sobre 52 votos Bélgica obtuvo 47, siendo los demás en blanco o anulados. La sesión continúa tratando asuntos generales.

La conferencia tripartita naval

PARIS, 28 — La conferencia naval tripartita reunida en esta capital con la presencia de Francia, Gran Bretaña e Italia, inaugurada ayer, reanudó sus deliberaciones hoy a las 11 horas.

Según se ha informado es probable que Francia y Gran Bretaña propongan extender la zona de patrullaje en el Mediterráneo hasta comprender las aguas de Sicilia y Tripolitania.

No se espera que los italianos hagan demandas especificadas hasta recibir el ofrecimiento franco-británico.

Levantó la sesión la conferencia

PARIS, 28. — Después de haber estado sesionando durante una hora y media la conferencia naval tripartita del Mediterráneo, levantó la sesión hasta mañana. No se dió a publicidad ningún comunicado, informando de las resoluciones tomadas.

Amistad firme de Francia

PARIS, 28. — En círculos diplomáticos se ha informado a la United Press que respecto a la nueva nota franco-británica que se está preparando para remitirla a Roma, que Francia se propone exigir de un modo absoluto y definitivo que sean retirados de España todos los voluntarios, pues de lo contrario abrirá sus fronteras con España al tráfico de armas y voluntarios.

La cuestión del Chaco en la Liga

GINEBRA, 28. — En su reunión de hoy de la asamblea de la Liga de las Naciones el delegado boliviano señor Costa Durels reveló que existe inquietud en la situación del Chaco.

Refiriéndose al parecer, a la renuncia del Paraguay como miembro de la Liga, dijo que Bolivia y el Paraguay estaban todavía ligados por el convenio, especialmente por el artículo uno, apartado tres, que establece que una nación podrá abandonar la Liga, pero solamente después de haber cumplido todas sus obligaciones internacionales. Agregó que la conferencia de la paz del Chaco reunida en Buenos Aires reafirmó los principios del honor, de la justicia y de la seguridad, pero que aun cuando las naciones mediadoras hicieron todo lo posible por resolver el problema, éste todavía subsiste.

La apelación del gobierno de España

GINEBRA, 28. — Los representantes de Gran Bretaña y de Francia informaron hoy a la sexta comisión de la asamblea de la Liga de las Naciones, comisión de asuntos políticos, que dichas dos potencias pueden verse obligadas a adoptar una actitud enérgica para poner fin a la intervención extranjera en España.

La declaración fué hecha al reunirse la sexta comisión para examinar la consideración de la apelación hecha por España a la Liga contra Alemania e Italia.

El comisario de Relaciones Exteriores de los Soviets Máximo Litvinoff y el delegado mejicano señor Fabela hicieron uso de la palabra apoyando el pedido español. La determinación de Francia y de la Gran Bretaña fué revelada por el ministro de Relaciones Exteriores francés M. Ivon Delbos y por el delegado británico Walter Jenkins. Delbos, contestando el ataque hecho ayer por el representante español Julio Alvarez del Vayo al comité de no intervención afirmó que la no intervención impidió la guerra europea, si bien admitió que ha existido una intervención extranjera en gran escala en España. Agregó que Francia y Gran Bretaña, estimuladas por el éxito del acuerdo de Nyon, han emprendido negociaciones para asegurar el éxito del acuerdo de la no intervención. La actual situación equívoca no puede prolongarse. Es absolutamente necesario que sean retirados los extranjeros que luchan en España. Seguidamente dió a entender su país, en colaboración con la Gran Bretaña, puede verse obligado a tomar medidas más enérgicas en caso que estas negociaciones fracasasen.

Habló después el representante británico apoyando la actitud de Delbos y declaró: "Todo el mundo sabe que han existido amplias brechas por ambos lados en el acuerdo de la no intervención. Reconocemos la gravedad de la situación.

El jefe de la delegación española señor Alvarez del Vayo se levantó seguidamente, hablando para contestar a los señores Delbos y Jenkins con respecto al apoyo prestado por el comité de la no intervención y declaró que la sola manera de ayudar al pueblo español es retornando a los principios del derecho internacional permitiendo que el gobierno pueda comprar armas. La situación existente en España reclama, por encima de todo, justicia y que no haya nuevas demoras, a menos de que la nueva política se funde sobre bases más firmes que la anterior. Negó Alvarez del Vayo que la política de no intervención localizara el conflicto español, señalando en apoyo de sus palabras los buques hundidos lejos de la península, como en el mar Negro y los incidentes que diariamente amenazan causar nuevas complicaciones.

El delegado mejicano señor Fabela dijo claramente que España ha sido víctima de una agresión extranjera. Nosotros consideramos que la Liga de las Naciones posee ahora todos los elementos para juzgar el conflicto y el poder necesario para tomar las medidas económicas para restablecer la paz.

Por su parte Litvinoff expresó lo siguiente: "Hemos ensayado un método de no intervención que ha fracasado. Por consiguiente empleemos un nuevo método que quizás obre mejor, que preserve la paz basado en la justicia y en los principios de la Liga de las Naciones.

La Cuestión de Límites Entre Perú y Ecuador

QUITO, 28 — La cancillería recibió la respuesta oficial peruana rechazando la última tesis del Ecuador en la cuestión limítrofe.

Se reunió en el Ministerio de Relaciones Exteriores la comisión consultiva para estudiar la respuesta y tratar la decisión que tomará Ecuador ante la nueva faz de las negociaciones.

Los chinos, tras de resistir tenazmente en Shanghai, han pasado a la ofensiva

Las bajas japonesas han sido enormes como lo prueba el hecho de tener un hospital militar flotante recibiendo heridos

LOS BOMBARDEOS JAPONESES

TOKIO, 28. — El Ministerio de Guerra publicó un decreto que entra en efecto inmediatamente, ordenando que todos los soldados japoneses que se encuentran en China actualmente, o que sean movilizados en el Japón, prestarán servicio militar por tiempo indefinido, aun después de terminarse el plazo de sus servicios.

Los oficiales y soldados cuyo período de servicio militar expirase en 1938 prestarán servicios por un año adicional. Esta ley se aplica tanto a los que se encuentran en servicio activo como en reserva.

Nuevos bombardeos de Nankín

NANKIN, 28. — Doce aviones japoneses bombardearon los suburbios de esta capital. El bombardeo comenzó a las 12.40. También bombardearon los aviones los aeródromos militares de la zona del arsenal, pero se dice que los daños causados son de poca importancia.

Avance japonés hacia el sur

TEH CHOW, 28. — Se informa que las tropas japonesas que avanzan hacia el sur desde Shang Chow se apoderaron de Chien Ho y de Chowan Ho. Actualmente los japoneses están atacando a Feng Chia Kou, que queda 30 millas al sur de Tsang Chow.

Aumentarían enormemente las bajas japonesas

SHANGHAI, 28. — Las informaciones de los diversos frentes de batalla de toda la China indican que las tropas chinas están resistiendo tenazmente el avance de los japoneses y aun rechazando a los invasores en algunos frentes.

Aquí el corresponsal de la Central New Ta Yuan comunica que las tropas comunistas chinas han avanzado en forma arrolladora al norte de Shanghai y Shan Shi, mientras que los destacamentos de tropas escogidas japonesas de Itagaki Suzuki huyen en gran confusión hacia Hong Yuan hasta Ying Sien.

También se informa que al sur de Tatung las tropas comunistas chinas han capturado a 200 soldados japoneses, después de haber aniquilado a 500, apoderándose de mucho material de guerra. Los chinos esperan reconquistar Yang Kow, con lo cual cortarían a las fuerzas japonesas que se encuentran en Tatung y Pin Ti Chuan en su base de Nankow y Kalgan.

Ofensiva china en Shanghai

SHANGHAI, 28. — Entusiasmadas por sus éxitos en el frente de Shanghai las tropas chinas han tomado la ofensiva en el mismo. Las vanguardias chinas penetraron en Nang Hang, mientras que el grueso del ejército avanza rápidamente a pesar del intenso cañoneo japonés.

Mientras tanto, en el frente de Shanghai, a pesar de los desesperados esfuerzos que realizan desde hace 36 horas las tropas japonesas, apenas se han podido avanzar entre 300 y 500 metros en el sector de Shan Shi y Liuhang.

Los aeroplanos japoneses y la artillería naval arrojaron toneladas de bombas en la estación del norte y en la zona del puente y en la carretera de Chung Shan. Desde el punto de observación de la concesión internacional parecía que los cañones japoneses hacían blanco directo. Durante cuatro días consecutivos ha anclado un buque hospital japonés en el muelle de Nyk, lo que indicaría que aumentan las bajas de las tropas invasoras.

Un desmentido en Tokio

TOKIO, 28. — El almirantazgo ha hecho una declaración negando la noticia procedente de Hong Kong diciendo que un submarino japonés ha echado a pique doce pequeñas embarcaciones chinas, causando la muerte de 300 pescadores.

Dice la declaración que las autoridades navales japonesas han advertido firmemente a los buques del Japón que deben abstenerse de atacar a los barcos de pesca, no habiéndose registrado ningún caso en que los buques de guerra, incluso submarinos, hayan atacado a inocentes embarcaciones chinas.

Es probable un boycot a las mercaderías japonesas

LONDRES, 28. — Los problemas del Pacífico han de ser considerados dentro de corto plazo en esta capital en una reunión de representantes de potencias interesadas, a fin de adoptar una actitud común frente al desenfrenado avance de las fuerzas japonesas en territorio chino y muy particularmente a la matanza de población civil y bombardeo de ciudades indefensas. Funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores han estado estudiando desde hace tiempo los medios más eficaces para contrarrestar la acción destructora del imperio en aquella parte del continente asiático. A tal efecto han elaborado, según se tiene entendido diversos proyectos, entre ellos, uno que posiblemente cuente con el apoyo de los países que asistirán a la reunión y que trata del "boycot" a las mercaderías japonesas es el más efectivo, dado que las protestas diplomáticas y las advertencias de las principales potencias han resultado inocuas hasta el presente. Se recuerda que a raíz del atentado de que fué víctima el embajador británico ante el gobierno chino, el gobierno de Su Majestad protestó enérgicamente y que el gobierno de Tokio en vez de aliviar la tensión dispuso el inmediato bombardeo por su aviación de ciudades indefensas como Nankín y Cantón y otras poblaciones donde se perpetraron matanzas en masa de miles de mujeres indefensas y niños.

En el proyecto de referencia se ha tenido en consideración los fuertes intereses británicos que se verían en peligro en caso de establecerse un boycot comercial contra Japón, como ya ocurrió en ocasión de la sagrada determinación de las sanciones impuestas a Italia como país agresor de Etiopía mientras que las demás continuaban sus negocios en forma vedada. Sin embargo la actitud británica se ve en esta ocasión reforzada con la posible intervención de los Estados Unidos, aunque también se sabe que el Japón se hallaría preparado para sobreponerse a cualquier eventualidad.

De todos modos de aplicarse el boycot a las mercaderías japonesas, la determinación causaría honda impresión en Japón, a la vez que las discusiones de Londres servirían para señalar un medio de acción internacional para resolver la situación en forma general.

Devastadora acción aérea japonesa

SHANGHAI, 28. — El corresponsal de la agencia Domei en Tientsin comunica que los japoneses atacaron Tsang Chia Chian de donde se dice que las tropas chinas se están retirando a raíz de los devastadores raids aéreos de los aviones japoneses.

Agrega que otra unidad militar japonesa ha avanzado hasta más allá del ferrocarril de Feng Chia Ko Tientsin y Pekín.

La próxima ofensiva japonesa

SHANGHAI, 28. — El portavoz militar japonés mayor Utsunomiya, ha confirmado que dentro de los próximos seis días las tropas japonesas emprenderán una gran ofensiva aprovechando el buen tiempo.

Ataques contra los métodos de guerra japoneses

LONDRES, 28. — Todos los diarios de la mañana condenan por unanimidad el anunciado hundimiento de unos barcos chinos de pesca por los submarinos japoneses, realizado ayer cerca de Hong Kong, provocando la muerte de 300 chinos entre hombres, mujeres y niños que se ahogaron al sumergirse las embarcaciones.

"The Times" en un editorial que publica bajo el título de "¡Horror!", dice: "Esta masacre a sangre fría de una pequeña comunidad civil no puede excusarse con el alegato de que esos pescadores tuvieran la más remota relación con la guerra".

Más adelante añade: "Ese país, el Japón, merece la condenación de todo el mundo, del cual indiscutiblemente depende".

El "Daily Herald" recomienda la cooperación anglo norteamericana y apela a ambas democracias para que "detengan la guerra, no mediante el envío de notas sino con el simple acto de establecer una prohibición contra el comercio con Japón".

El "New Cronikle" en un editorial expresa: "Con métodos, cuyo salvajismo no tiene parangón en la historia moderna, los japoneses continúan sus sistemas de hacer arrodillar a la China".

Hitler y Mussolini dirigieron la palabra al mundo desde el Estadio Olímpico de Berlín

Inició la serie de discursos el ministro de Propaganda del Reich, señor Goebbels | *La gran muchedumbre congregada en el estadio, ovacionó a los estadistas, vivándolos*

LLAMAMIENTOS EN FAVOR DE LA PAZ

BERLIN, 28 — Mussolini inició sus actividades oficiales de hoy en Berlín, visitando la embajada de Italia. El Duce salió del Palacio de la Wilhelmstrasse (palacio presidencial) a las 11.10 y llegó a la embajada italiana, que se encuentra en la Standartenstrasse, a las 11.15.

Densas multitudes que esperaban desde mucho antes a lo largo de la calle que debía recorrer, hicieron al Duce objeto de grandes demostraciones.

Mussolini permaneció en la embajada por el término de cinco minutos y desde ella se trasladó a la sede de los fascistas de Berlín, que está a 150 metros de distancia, en la calle Victoria. Este recorrido lo hizo en automóvil.

Las familias del personal de la embajada, incluso las mujeres, le precedieron marchando a pie. El jefe del gobierno italiano permaneció en la sede del fascismo durante diez minutos, desde donde regresó al palacio presidencial en el que se hospeda, llegando a las 11.45.

A primera hora de la mañana el Duce visitó Zeughaus, manteniéndose tan secreta su visita, que muchas autoridades y hasta la mayoría de los diarios no tuvieron conocimiento de ella. También estuvo en Potsdam, donde visitó el famoso Sanssouci (palacio real de Federico El Grande).

Medio millón de personas transportarán los trenes

BERLIN, 28 — A medida que se acerca la hora para la concentración en el Estadio Olímpico, donde hablarán Hitler y Mussolini, los trabajadores, vestidos con sus mejores ropas, empezaron a reunirse en los barrios obreros para dirigirse a las estaciones cercanas, de las que saldrán 500 trenes con objeto de conducir a medio millón de personas al estadio.

Mussolini abandona el palacio presidencial

BERLIN, 28. — El jefe del gobierno italiano señor Mussolini salió esta tarde a las 13.45 horas del palacio presidencial para dirigirse a Karenhall acompañado de varios ayudantes de Hitler y de Goering.

Goering obsequiará con una comida al duce en su posesión campestre, la cual se encuentra a unos 22 kilómetros al noreste de Berlín.

BERLIN, 28. — Clausuró la reunión que se efectuó en el estadio olímpico el Ministro de propaganda del Reich señor Goebbels a las 19.28 horas, vitoreando la multitud a Mussolini y con otro vítor para Hitler.

Mussolini e Hitler partieron del estadio a las 19.30 horas.

Hitler empezó a hablar en el estadio olímpico a las 18.58 horas, ante una multitud que llenaba por entero el recinto. Hitler habló solamente 9 minutos, terminando a las 19.07. Tres minutos después de terminar Hitler empezó a hablar Mussolini a las 19.10, quien lo hizo en alemán.

"AMBAS TIENEN LA VOLUNTAD COMO SU FUERZA DECISIVA"

BERLIN, 28. — El señor Mussolini, dijo: "La visita que hago a Alemania y a vuestro führer y el discurso que ahora pronuncio ante vosotros, lo es en un momento de gran importancia en la vida de nuestros pueblos respectivos y también en la mía propia. Las acogidas de que he sido objeto me han conmovido profundamente. Esta visita mía hay que considerarla de un modo muy distinto a las acostumbradas visitas político-diplomáticas. El hecho de que yo haya venido a Alemania no significa que yo vaya a ir mañana a cualquier otro país. No significa que yo haya venido a este Estado sólo en mi calidad de jefe del gobierno italiano, sino también en mi calidad de jefe de una revolución nacional, que con ella ha dado una prueba palpable de solidaridad con vuestra revolución nacional - socialista. Aunque el desarrollo de ambas revoluciones han sido diferentes, ambas han anhelado perseguir y alcanzar el mismo fin de unidad y de grandeza del pueblo. Fascismo y nacional - socialismo son un compuesto de aquella analogía, de acontecimientos históricos de un mismo fin, y por consiguiente, nos condujeron a una unificación de ideales. Como ya se ha dicho, mi viaje a Alemania no encierra intención oculta alguna, ni tiene ninguna finalidad que tienda a dividir a Europa, ya bastante dividida. Nuestras miras no se dirigen hacia otros Estados. Nosotros los nacional-socialistas y los fascistas, queremos la paz y siempre dispuestos a trabajar por la paz, pero una paz verdadera, que no se estanque en el silencio de los problemas surgidos en el común vivir de los pueblos sino que los venza y resuelva. Al mundo entero que se pregunta anhelante: ¿Cuál será el resultado de la encuesta en Berlín: guerra o paz? Debemos contestarle los dos, el führer y yo, con voz bien alta: Paz. Lo mismo que 15 años de fascismo dieron a Italia una fisonomía tanto terrestre como espiritual, así también vuestra revolución ha dado a Alemania una nueva paz hermana, aunque como en Italia basada en los imperecederos ideales de la tradición, compatibles éstos con las exigencias de los tiempos modernos y este aspecto de la nueva Alemania ha querido apreciarlo yo por mí mismo. Y ahora, ante lo que aquí veo, se robustece mi convicción de que esta nueva Alemania, con sus fuerzas, con su legítimo orgullo y sus ansias de paz, constituyen elementos básicos de la vida europea. Estoy convencido de que la causa de muchos de los malentendidos y de la desconfianza existente entre los pueblos, es el que los responsables no se han enterado de las nuevas realidades que surgen. La vida de los pueblos como de los individuos no es invariable sino que está sujeta a un proceso de transformación progresiva. Juzgar a un pueblo por su aspecto exterior, sus obras literarias, artísticas, 50 años atrás, es un error que puede llegar a ser peligroso. Italia ha sido frecuentemente objeto y víctima de este error. Si se conociesen mejor las evoluciones nacionales de Alemania e Italia, entonces desaparecerían muchos prejuicios y muchos objetos de discusión. Gran parte de nuestro progreso nos es común. El nacional-socialismo no sólo tiene los mismos enemigos, la Tercera Internacional, sino que le son comunes muchísimas misiones de la vida y de la historia. Ambos tienen la voluntad como fuerza decisiva en la vida de los pueblos, como fuerza precursora de la historia y sus consecuencias políticas y filosóficas. Ambos consagran al trabajo como el distintivo de la más alta nobleza."

"Ambos consideran a la juventud como su más firme apoyo, teniendo como norma la disciplina, el valor, el patriotismo, la resistencia y el desprecio a la vida regalada. El renacimiento del imperio romano es obra de ese nuevo espíritu de que Italia está poseída. El renacimiento alemán es a su vez la obra de un fuerza espiritual y es un ideal en el que primero muy pocos creían. Y ahora, ante lo que aquí veo, robustece mi convicción de que esta nueva Alemania, con sus fuerzas, con su legítimo orgullo y con sus ansias de paz, constituye el elemento básico de la vida europea. Estoy convencido de que la causa de muchos de los malentendidos y la desconfianza entre los pueblos se determinan entre los responsables que no se han enterado de las nuevas realidades que surgen. El tercer Reich es una realidad. No se puede decir si Europa despertará y cuándo despertará. Como ya se dijo en el congreso de Nuremberg, porque hay fuerzas secretas, fuerzas ocultas y sin embargo bien conocidas, que han comenzado la tarea de transformar una guerra civil en conflagración mundial.

Se muere la "Bella Durmiente"

CHICAGO, 28. — Patricia Mac Guide, "la bella durmiente" que ha permanecido en un estado muy parecido al catalepsia, durmiendo desde el mes de febrero de 1932, está agonizando.

Los médicos han declarado que Patricia sufre de una bronconeumonía de la que tiene pocas probabilidades de reponerse. Esta enfermedad se le declaró repentinamente ayer después de haber sido trasladada a un hospital para operarla de un tumor abdominal.

La declaración de la pulmonía hizo imposible realizar la operación y si este mal no la mata, el tumor adquirirá un carácter fatal. Se han administrado a la paciente los últimos sacramentos de la iglesia católica y todos los miembros de la familia permanecen alrededor del lecho, ansiosos por el desenlace fatal inminente.

El estado de Patricia tiene la apariencia de un profundo sueño del que sólo ha tenido reacciones ocasionales para responder a sencillas preguntas y se considera el estado de sueño más largo que registra la historia de la medicina.

HITLER REFIRMO LA UNIDAD DE PUNTOS DE VISTA Y ACCIONES

BERLIN, 28. — El señor Hitler se expresó como sigue:

"Señoras y caballeros. Estamos participando en estos momentos en un acontecimiento histórico, acontecimiento que hasta la fecha no se había producido jamás ni en esta forma ni con tal magnitud. Más de un millón de personas se han agrupado en este recinto a fin de participar en este magno acontecimiento, del cual están pendientes, además, más de 3.00.00 de seres pertenecientes a nuestros dos pueblos y acto que es seguido por varias decenas de millones de habitantes de otras naciones, más o menos interesadas en él.

Lo que en este momento más nos interesa es el tener entre nosotros a uno de los personalidades más destacadas del mundo, uno de esos hombres de excepción que no se limitan a figurar en la historia, sino que hacen historia.

En segundo lugar, comprendemos que esta reunión no es una de las tantas que con frecuencia se realizan en todas las naciones, sino que expresa una comunidad de ideales y de intereses, comunidad que es expresada por dos hombres y escuchada por un millón de personas que aquí están reunidas, y afirmada por cierto quince millones más, y por este motivo el acto en que participamos no constituye simplemente una reunión, sino que es una manifestación del deseo de dos pueblos.

El sentido más profundo de esta reunión de pueblos lo constituye el deseo de garantizar la paz en nuestras naciones. Una paz que no sea la recompensa de un sacrificio, sino el resultado de los esfuerzos que tienen por finalidad el salvar a nuestros valores raciales, morales y físicos. Por ello creemos que al servir esos intereses también servimos al interés de Europa.

El hecho de que hayamos podido celebrar esta manifestación nos da a conocer los grandes trabajos que nos esperan en el futuro. Ninguna nación desea la paz más que Alemania. Por otra parte, ninguna nación ha experimentado en forma más terrible las consecuencias de la debilidad. Hemos dejado detrás nuestro los quince años anteriores a la subida del nacional-socialismo, que no fueron otra cosa sino una sucesión de opresiones, chantajes, la negación de la paridad de derechos y terribles sufrimientos morales y materiales. Los ideales de liberalismo y democracia de nuestro pueblo no nos salvaron de ser víctimas de la peor forma de opresión imaginable.

Así que el nacional-socialismo tuvo que dirigirse a un ideal más efectivo para devolver a nuestra nación los derechos de humanidad que se le negaron por espacio de 15 años. Durante ese período Italia, y debo manifestarlo ante el pueblo alemán y el mundo entero, no sufrió la misma negación. Italia, en esa época pudo contar con la comprensión de las grandes naciones y pedir la igualdad de derechos.

Por nuestra integridad nacional y por nuestro propio honor, tuvimos que apelar al nacional-socialismo. De ahí que me llena de satisfacción el hecho de que haya llegado la hora en que pudiéramos llegar a esto.

La identidad del fascismo y el nacional-socialismo, se han convertido en una identidad no sólo de puntos de vista, sino también de acciones, y esto constituye un bien para el mundo en que las fuerzas de destrucción y de formación son visibles por doquier. Italia se ha convertido en un imperio gracias a la actividad creadora de un hombre.

Usted, Benito Musolini, quizá haya descubierto con sus propios ojos un hecho de la Alemania nacional - socialista. En unidad nacional y fuerza militar Alemania se ha convertido nuevamente en una potencia mundial. El poderío de nuestro imperio constituye hoy la mejor garantía de la seguridad de la Europa que todavía tiene el sentido de su misión cultural y no quiere ser llevada a la ruina por los elementos destructores.

Todos los que aquí están reunidos y los que escuchan desde el resto del mundo, deben admitir que aquí se encuentran dos sistemas de gobierno que han encontrado el sendero que los ha llevado a uno junto al otro y mantienen su solidaridad en un momento en que las ideas de la democracia internacional marxista sólo producen en otros lados odios y conflictos. Pero cualquier tentativa de desunir ambas naciones haciéndolas desconfiar una de la otra o atribuyéndoles fines inciertos, fracasará a causa del deseo común de 115 millones de personas y la voluntad decidida de los dos hombres que se encuentran ante vosotros y os hablan".

POSIBILIDADES TECNICAS Y ECONOMICAS DE LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE SOBRE EL PARANA

Se han estudiado dos trazados: uno sería el de Santa Fe-Colastiné-Paraná y el otro arrancaría de Puerto San Martín para empalmar en el camino Diamante con Victoria

DEMANDARIA UN GASTO DE 30.000.000 DE PESOS

ROSARIO, 28. — El ingeniero Luciano Micheletti termina de hacer conocer los estudios que ha realizado para establecer las posibilidades técnicas y económicas de la construcción de un puente sobre el Paraná que pondría en rápida comunicación la mesopotamia argentina con el resto del país. El problema de la intercomunicación de la mesopotamia con las provincias de interior, dice el ingeniero Micheletti, que ha sido objeto de numerosas tentativas de solución sin que se haya concretado, parcialmente, más que una sola puesta en ejecución por el ministerio de Obras Públicas, con el establecimiento de varios servicios de balsas entre las ciudades más importantes de ambos márgenes del Paraná. En lo que respecta al aislamiento de la mesopotamia, a juicio del ingeniero Micheletti, existen dos puntos de vista en la apreciación de este problema. El de los que lo vinculan a la comunicación con la Capital Federal y el exterior exclusivamente, y el de los que contemplan la discontinuidad de las comunicaciones transversales entre las provincias de Santa Fe y Buenos Aires y las de Entre Ríos y Corrientes a lo largo del valle fluvial del río Paraná. "Claro está que ambos aspectos — dice — de la cuestión, están ligados entre sí, pues la rapidez de la comunicación de las ciudades de la ribera oriental del Paraná con Buenos Aires, se aumentaría enormemente pudiendo seguir una ruta terrestre. Pero en cuanto al transporte del volumen mayor de cargas, en especial la exportación de cereales, es evidente que la vía fluvial constituye la ruta más adecuada para dar salida a los productos agropecuarios de la mesopotamia. Al efecto cuenta la provincia de Entre Ríos, entre otros, con dos puertos aptos para buques de ultramar con acceso de aguas hondas desde el Río de la Plata, el de Diamante sobre el Paraná y el de Concepción del Uruguay sobre el río Uruguay.

Formaría parte de la carretera internacional Buenos Aires - Río de Janeiro

"Pero, analizando el segundo aspecto del problema, el de tráfico interno, es un hecho evidente — agrega en seguida — que el intercambio comercial o simplemente turístico entre las ciudades de la ribera derecha del Paraná desde Coronda en la provincia de Santa Fe a San Pedro en la de Buenos Aires, para tomar la zona de mayor densidad de población, es muy reducido con respecto al intercambio de esas mismas poblaciones hacia el Oeste. De cien personas residentes en Rosario que por sus actividades comerciales o profesionales viajan con relativa frecuencia, más de 90 conocen Córdoba, Villa María y todo el Sud de la provincia limítrofe y no llegan a 10 las que conocen Victoria y Diamante, de la provincia de Entre Ríos, situadas a una distancia mucho menor. Esta observación, fácilmente comprobable, echa por tierra el argumento de que el río Paraná no aisla a la Mesopotamia.

"El asunto adquiere en la época presente singular actualidad, ya que el puente sobre el Paraná, lo mismo que el puente internacional sobre el Uruguay cuya ejecución ha sido decidida, formarían parte de la carretera internacional Buenos Aires - Río de Janeiro".

Señálanse dos ubicaciones adecuadas para el puente

"Después de ocuparse de la iniciativa del senador por Entre Ríos, doctor Eguiguren, propiciando el estudio de un puente o túnel a través del río entre Santa Fe y Paraná, iniciativa que elogia, el ingeniero Micheletti considera la practicabilidad de esa iniciativa, indicando dos ubicaciones.

El trazado número 1 sería el de Santa Fe - Colastiné - Paraná, aprovechando el puente colgante que existe sobre la laguna Setúbal, construído por las Obras Sanitarias de la Nación. El otro trazado para la construcción del puente, el número 2, arrancaría de la margen derecha del río Paraná, a 4 kilómetros más o menos, al norte de Puerto San Martín — localidad inmediata a Rosario — y que iría a empalmar con el camino que une Diamante con Victoria en la costa entrerriana. Este último trazado arrancaría de la costa santafesina en la colonia Jesús María y a 5 kilómetros del camino pavimentado Rosario - Santa Fe, punto donde la barranca es escarpada y tiene una altura de 20 metros sobre el cero de Puerto San Martín. El brazo mayor del río presenta allí una configuración topográfica muy apropiada para el emplazamiento del puente principal; es regular, estrecho y profundo en una longitud de más de 2 kilómetros; la sección transversal tiene un ancho de 750 a 800 metros. El eje del canal navegable pasa a unos 200 metros de la margen derecha.

La obra principal podría estar constituída por un gran puente metálico tipo cantiléver de tres luces y en un tramo de 100 metros del lado de Entre Ríos.

Costaría 32.000.000 de pesos

Luego de extensas consideraciones y comparaciones de puentes construídos en Estados Unidos, el ingeniero Micheletti llega a la conclusión de que el costo total del puente que proyecta a través del Paraná costaría 32.000.000 de pesos si se lo construye de Puerto San Martín a la costa entrerriana, y de 38.000.000 si se lo hiciere desde Santa Fe - Colastiné - Paraná.

En lo que respecta a la financiación de la construcción de dicho puente, después de señalar la forma cómo se financia en Estados Unidos este género de obras, considera que ella debe hacerse por el Gobierno Federal con aportes proporcionales de Santa Fe y Entre Ríos. Calcula también que se obtendría un rendimiento apreciable por el tránsito de automóviles, camiones y otros vehículos que representaría [illegible] de pesos 420.000 anuales.

Los estudios del ingeniero Micheletti han llevado a la convicción de que es practicable la iniciativa de construir un puente a través del Paraná, pero de acuerdo con las conclusiones que señala.

ECOS DE UNA ULTIMA ELECCION NACIONAL EN CORDOBA

ROSARIO, 28. — De paso por Rosario, una persona vinculada al partido Demócrata Nacional de Córdoba ha expresado que a pesar de la diferencia de votos que les separó del radicalismo, en la elección presidencial reciente, como así que éste aumentó su caudal electoral, la situación se presenta muy favorable para ellos para cuando en 1940 haya que elegir el sucesor del doctor Sabattini.

Recuerda al efecto que la campaña pasada en favor de la fórmula Aguirre Cámara - Alonso, se perdió sólo por 5.000 votos, después de un año de intensa propaganda y de haberse gastado 2 millones de pesos, recordando que los radicales hicieron fraude en Río Primero.

Manifiesta que estando en la presidencia el doctor Ortiz, el gobierno de Córdoba tendrá que proceder con completa imparcialidad, aparte de sufrir las consecuencias del desgaste en el poder.

En cuanto a los 11.949 votos que han obtenido los impersonalistas, expresa que sólo 3.000 les corresponden legalmente. Los demás son demócratas nacionales, que quisieron en esa forma, hacer sentir su descontento partidario.

En los comicios de marzo próximo, donde hay que elegir 4 diputados por la mayoría y 2 por la minoría, un candidato demócrata nacional, será el doctor Carlos Alberto Astrada, que ejerció la cartera de Gobierno en Santa Fe, cuando la rápida intervención del Dr. Rotha.

RATIFICACION DE AFILIADOS DEMOCRATAS

ROSARIO, 28. — Dentro de un mes vence el plazo acordado por la Junta Ejecutiva del Partido Demócrata Progresista para la ratificación de afiliados, de modo de poder convocarse más adelante para la elección de delegados al congreso partidario que viene siendo demorado desde 1932.

Se expresa la conveniencia de que se haga conocer la fecha oficial, en que empezó la ratificación que fué por el término de 60 días, para evitarse cualesquier mal entendido en el futuro.

Hasta ahora no se tiene conocimiento que el ex-senador de la Torre haya enviado su ficha de nueva afiliación.

OFENSIVA CONTRA EL VOTO SECRETO

ROSARIO, 28. — 28. — Personas bien informadas, manifiestan que cuando en Santa Fe se prepare la nueva ley electoral provincial, no habrá de extrañar si hay algo relativo al voto secreto, por más que el mismo figure en el inciso 4o. del artículo 30 de la Constitución de 1900, que hay el proyecto de reformar más adelante.

UN CANDIDATO

ROSARIO, 28. — El ex-diputado por Corrientes y brillante orador, el doctor José Antonio González, que después de haber estado con el radicalismo, incorporóse a la fórmula Ortiz - Castillo, acompañándole en sus jiras, es un candidato de primer orden para la secretaría de la presidencia.

Trátase de un cargo que abre horizontes para el futuro, bastando decir que el doctor Ernesto Bosch, dos veces ministro de Relaciones Exteriores, director de Correos y Telégrafos, ministro en París y actualmente presidente del Banco Central, se inició como secretario del presidente José Evaristo Uriburu.

También el actual diputado nacional doctor Escobar, que suena como candidato a ministro de Relaciones Exteriores o Agricultura, fué secretario del presidente Figueroa Alcorta y el Dr. Figueroa, senador nacional por Catamarca, lo fué del general Justo.

OBSEQUIO DE UN PERGAMINO

ROSARIO, 28. — Elementos calificados del comercio, donde figuran firmas demócratas progresistas, han firmado un pergamino que será entregado al intendente municipal doctor Culaciatti, en reconocimiento de su gestión administrativa.

CONGRESO SUDAMERICANO DE UROLOGIA

ROSARIO, 28. — En Buenos Aires se realizará a fines de noviembre, el Congreso Sudamericano de Urología, habiéndose designado a los doctores Miguel A. Llanos, Manuel Antelo y José G. Berdaguer, para formar la comisión de esta ciudad.

REPARACIONES EN LOS TRIBUNALES

ROSARIO, 28. — Por orden del gobierno, se están efectuando refacciones en diversas dependencias de los tribunales.

No estará de más recordar que bajo el gobierno demócrata se anunció que se invertiría la suma de 200.000 pesos, no sólo en mejoras, sino en construir un nuevo piso, sin que hasta la fecha se halla llevado a cabo.

FUE PRESENTADO EL PROYECTO DE ABSTENCION DE LA U. C. R.

Los extensos considerandos del proyecto dicen que el partido se encuentra hoy en situación análoga anterior a 1912. — "La historia indica el camino"

ROSARIO, 28. — Esta mañana los señores Agustín Rodríguez Araya, Juan J. Noriega y Rodolfo Herovich han dado a conocer los fundamentos del proyecto de resolución que presentarán al Comité Departamental de la Unión Cívica Radical del Comité Nacional, resolviendo que el partido se abstenga de concurrir a los comicios de marzo próximo.

La parte dispositiva del proyecto que presentan dice: "1o. Expresar los anhelos del radicalismo de Rosario de que las altas autoridades partidarias, en defensa de la dignidad ciudadana, decrete la abstención a todo acto electoral que se sujete y esté acondicionado a quienes mantiene las posiciones públicas fruto del fraude y la violencia.

2o. Dirigirse a los convencionales nacionales y provinciales para que recaben se cite a la Convención Nacional y Provincial y sostengan el criterio que se expresa en el artículo 1o."

Fundando este proyecto de resolución abstencionista, declaran que "nada resulta más grave ni importa una responsabilidad que la decisión de asumir en esta hora una posición definida al margen de todo interés o ambición personal. Se debe ceder ante la tremenda enormidad que significa conspirar contra la integridad moral de los entes colectivos. Entendemos que a pesar de todas las protestas, que con la palabra abstención debe rubricar un nuevo capítulo en la vida del radicalismo. Podrá asegurarse y no faltará quien lo diga, que entramos en época de transiciones que llevará al partido a sus cauces normales. No es posible que se pretexte que para restituirnos todos los derechos, todas las garantías, habremos de inclinar los hechos ante quienes, convertidos en verdugos de la verdad y del derecho, aspiran a presentarse como mesías del espíritu democrático".

"Ha imperado el fraude y la violencia en Santa Fe, Buenos Aires, Jujuy, Salta y otras provincias. Todas las instituciones del país han caído en la complicidad de secundar esa infamia, incubada en las altas esferas del gobierno. No se puede ni se debe esperar nada de nadie. Aunque sea largo, amargo y doloroso el camino a recorrer, debemos emplearlo en homenaje a las reservas morales que sostienen la argentinidad, sin mácula y el radicalismo sin cálculos. Consentir el vejamen, la burla, el escarnio, que son elementos constitutivos del fraude, es llevar al país a la mansedumbre, y llevarlo a la mansedumbre es más peligroso que inculcarle la revolución. El radicalismo no se ha hecho para comerciar ni para comerciantes. No es posible que en homenaje a una concordia que habrá de exaltar en el honor obligado, en los derechos prostituídos, en la integridad moral corrompida, se pretenda empujarlo hacia corrientes que desnaturalizarán la verdadera posición ideológica del radicalismo".

"No es cuestión de intransigencia; es asunto de dignidad. Sin la abstención podrán conformarse intereses partidarios transitorios. Nadie duda, ¿pero es posible someter al pueblo al horrible suplicio de que sea escarnecido? Es necesario e imperioso educar el ente individual, perfeccionarlo, conmoverlo para que tarde o temprano, cuando resucite en él, noble y vigorosamente, sentimientos de sacrificios y de lucha y sienta el escozor de la herida que le ha sido inferida tenga la capacidad necesaria para reaccionar destruyendo toda esa cimiente de barbarie, retroceso social e inmoralidad de corruptela, que ha echado a os cuatro vientos el gobierno del General Justo.

"Implica nuestra iniciativa el firme propósito de acometer una cruzada heroica. Mucho tiempo debe transcurrir para que se cumpla la finalidad que nos anima, sea todo en homenaje a la profunda fé que nos alienta, que nos ofrece la hermosa perspectiva de que nadie quedará sin ser juzgado, ante el tribunal de la historia. Hay muchas responsabilidades que distribuir. A todos nos alcanza, a directivas y a afiliados, pero por lo menos tengamos la concepción plena de que los caminos llenos de lucha están llenos para los hombres radicales; seamos los primeros en intentar el acceso a los que solo aseguran niebla en la seguridad de que el recorrido el sendero que nos corresponda habremos de llegar a donde nuestro espíritu, nuestra lealtad y nuestro tesón fervorosamente anhela".

"Camino preñado en un principio de dificultades y asperezas, quizás sea el de la abstención activa que preconizamos. Los débiles de carácter sin duda abandonarán las huestes de un partido que retendrá sus más nobles fibras en la adversidad, digna y virilmente llevadas, pero todos aquellos en cuyas almas alienta inconmovible el sentimiento primario y gaucho de la libertad, se unirán a la gran falange en marcha de un radicalismo, que, como el de las horas trágicas del 90 actué templado por el alto sentimiento de esclarecer conciencias en la práctica de los derechos políticos y por la firme voluntad de corazonar los espíritus en el deseo de una mayor justicia social). El derrotero de la eficaz acción, es hoy, como hasta 1912 el de la abstención. La historia del partido nos indica el camino. A seguirlo".

Regresó el doctor Iriondo

ROSARIO, 28. — En el tren de las 12.20 horas, llegó de la Capital Federal el gobernador de la provincia doctor Manuel M. de Iriondo.

Momentos después siguió viaje en automóvil para esa capital.

Condena de dos industriales

ROSARIO, 28. — El Juez Federal doctor Tasada, condenó a otros dos industriales que se negaron a suministrar los datos que se les requirieron para el censo industrial levantado en toda la nación.

Los condenados ahora son Ramón Palau, fabricante de aguas gaseosas, establecido en Salta y Saavedra, y Domingo Piazza, establecido con una panadería en esta ciudad, en la calle Pasco 1070.

A ambos se les aplica una multa de 100 pesos o, en su defecto, 30 días de arresto.

Oscilaciones en el mercado de títulos

ROSARIO, 28. — Esta mañana se notó un activo movimiento en el mercado de título y cambios.

En las primeras horas de la mañana se vendieron 12.000 pesos en títulos del consolidado municipal de 1931, a 93.90 pesos. Momentos después se reanudaron las operaciones de los deventures emitidos por la empresa Unión Telefónica y que fueron lanzados ayer al mercado.

En la tarde de ayer se vendieron 164.000 pesos en títulos de esa clase cotizándose a 95.30.

Hoy a la mañana los títulos han registrado una baja. En las primeras horas se vendieron 12.000 pesos de deventures de la Unión Telefónica a 95.40, luego 1.000 a 95.30; pesos 6.000 a 95.20 pesos, 5.000 a 95.10 pesos, 1.000 a 95 pesos.

Después de estas oscilaciones se produjo una baja inesperada. Se vendieron 3.000 pesos en títulos a 94.90 pesos.

También se vendió un título de comisionistas del mercado de títulos y cambios en 3.300 pesos.

Ricos minerales han descubierto en Calamuchita

Se harán importantes estudios científicos

CORDOBA, 28. — Relacionado con el descubrimiento de ciertas clases de tierras realizado cerca de Calamuchita, el director de geología y minas de esta provincia ha hecho en el día de hoy las siguientes declaraciones al corresponsal de la United Press:

"A fines del año 1936 se descubrió la existencia de minerales de piedras raras y huranios en la región de Calamuchita, cuya radio - actividad ha sido comprobada por todos los medios, existiendo grandes cantidades, posiblemente en una proporción mayor en la zona llamada Pedaña, Cañada de Alvarez y se calcula mayor cantidad a las existentes en cualquier punto de explotación de todo el mundo. La importancia del descubrimiento, agregó, es extraordinaria por tener una serie de aplicaciones, tales como ser la realización de pinturas luminosas el gas helios, la obtención de sales radioactivas concentradas, posibilidad de crear estaciones de descanso y salud, utilizando al efecto las aguas radioactivas de la zona afectada, la aplicación a la industria y la ciencia, la preparación de sales de uranio utilizadas en la industria de la cerámica y la del vidrio. El pantalio, que es uno de los minerales existentes manifestó, tiene una gran aplicación en la industria eléctrica, muy superior al cobre y al acero, dúctil para la fabricación de hilos. El niobio, que tiene propiedades semejantes al pantalio, también se encuentra en gran cantidad.

Manifiesta el citado funcionario que se han ordenado nuevas investigaciones para determinar el grado de radioactividad de estos minerales y además se ha dado un decreto de reserva de estos minerales, que nadie pueda explotarlos.

Afirma que la región donde se han hecho los descubrimientos es de las más propicias para la explotación y a objeto de llevar a cabo las investigaciones el gobierno de Córdoba ha resuelto invitar a especialistas en la materia para que lleven adelante los trabajos pertinentes. La zona en cuestión, donde se encuentra el principal yacimiento, se halla a una altura de 2.000 a 2.500 metros sobre el nivel del mar y abarca una extensión de de 25 kilómetros cuadrados.

COMUNICADO DE LOS DEMOCRATAS DE ENTRE RIOS

Refutan las apreciaciones de la junta de gobierno de la U. C. Radical

PARANA, 28 — Después de una reunión que se prolongó hasta las 3 de esta madrugada, la junta de gobierno del partido demócrata nacional dió a conocer el siguiente comunicado:

"Habiendo la U. C. Radical oficialista dado a la publicidad un documento con el que, al par de que exterioriza el ofuscamiento y la desorientación que dominan a sus dirigentes, se intenta desviar a la opinión pública induciéndola a sospechas injuriosas expuestas en forma ambigua con respecto a las verdaderas causas del contraste electoral experimentado en los comicios del 5 de setiembre y, considerando que no habiendo el partido radical oficialista concretado una sola denuncia que diera siquiera apariencia formal a las posibilidades de que se hubiera consumado el atentado tendiente a modificar el veredicto de las urnas y si, por el contrario, ha expresado públicamente por intermedio de su presidente que no se ha comprobado la existencia de la violación que diera pie a impugnar la legalidad del acto y que el apoderado ante la junta escrutadora ha subscripto el acta en que se testimonia que no tiene observación alguna que formular sobre la legalidad de los actos de dicha elección sobre las operaciones practicadas de conformidad con el artículo 39 de la ley de elecciones nacionales número 8871; que la única aducción concreta es la relacionada con el resultado de la elección de Paraná Ciudad al que se considera libre de toda reserva, es la mejor y más acabada demostración de nuestro legítimo aumento del caudal electoral del partido demócrata nacional; sobre 3.936 sufragios en la elección nacional de 1936, aumenta a 4.851 en la última, mientras el partido radical, que en la anterior obtuvo 11.043, acrece solo 874. Este resultado numérico favorablemente al partido, tanto más significativo cuanto ese acrecentamiento de votos se ha observado en la capital de la provincia y sede del gobierno con su cortejo de empleados, medios de movilidad y demás resortes oficiales puestos al servicio del partido radical, evidenciándose además la alianza de esa fuerza política con el socialismo y el comunismo, ya que aquel de 1.066 votos obtenidos en la anterior elección sólo ha logrado en ésta 500, desapareciendo a su vez el comunismo como expresión electoral. El único acto sospechoso que había que imputarle al partido derrotado, cuyo apoderado tuvo en subterfugio un molde del sello oficial de la junta escrutadora para fines que no ha podido explicar satisfactoriamente; que el reducido movimiento de empleados en las oficinas de correos, que sólo alcanza a 11 en esta provincia, es decir menos del 1 por ciento, ha sido aclarado al país en forma que no admite réplicas por la Dirección General de esa dependencia y la reclamación de custodia de las urnas por el ejército donde las fuerzas policiales dependen de un gobierno adicto al partido Radical, merecieron en su hora una terminante contestación del ministro del Interior que era toda una lección de derecho público; el estupor, según el referido comunicado, que ha causado al pueblo el resultado del escrutinio en una afirmación carente de sentido y de verdad que permite dejar constancia expresa de que no sólo los firmantes del documento no fueron sorprendidos por este resultado, sino que ni siquiera lo ha sido el propio doctor Alvear. Hemos escuchado las expresiones de asombro desde la tribuna pública por los oradores de su comitiva durante una jira por esta provincia, frente a la frialdad que en vano intentó explicar el senador nacional doctor Eguiguren en la misma tribuna que está el doctor Alvear con un improvisado y confuso ensayo sobre la psicología de los habitantes de Entre Ríos".

UNA ENTREVISTA DE LOS PRESIDENTES DE CHILE Y DE BOLIVIA

LA PAZ, 28. — Es muy posible que en el próximo mes de diciembre se efectue en Antofagasta una entrevista del presidente de Chile doctor Arturo Alessandri y el presidente provisional de Bolivia coronel Germán Busch.

La United Press tiene entendido que dentro de muy pocos días vendrá a La Paz una misión de autoridades de Antofagasta para invitar al presidente Busch a visitar aquel puerto con motivo de la Semana de Antofagasta que se celebrará en diciembre. El presidente Alessandri habría sido ya invitado para ir a dicha ciudad en la misma fecha.

FRACASO LA SESION DEL H. SENADO

BUENOS AIRES, 28. — Fracasó la sesión del Senado anunciada para hoy por falta de número. Sólo concurrieron 12 senadores.

Proyecto del senador Palacios

BUENOS AIRES, 28. — El senador nacional Dr. Palacios ha presentado un proyecto al cuerpo de que forma parte por el que se destinan 3.500.000 de pesos para la construcción del edificio de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires y que deberá ser construído en la manzana comprendida por las calles Paseo Colón, Azopardo, Estados Unidos.

LAS FUERZAS NACIONALISTAS HAN CONQUISTADO HOY EL PUERTO DE RIBADESELLA, EN EL CANTABRICO

La importante posición de montañas 400 fué ocupada definitivamente por los rebeldes al medio día

LA APERTURA DEL PARLAMENTO

LEON, 28 — Oficialmente se anuncia que los nacionalistas tomaron el puerto de Rivadesella. Dicha localidad se encuentra a unos 45 kilómetros al este de Gijón. La captura de este puerto se ha producido después de varios días de ser sometido a un intenso bombardeo desde el mar y el aire.

Por la posesión de la cota 400

MADRID, 28 — Oficialmente se anunció que después de una furiosa batalla librada en torno a la cota 400, situada al sureste de Asturias, durante la cual la cumbre de dicha cota cambió cuatro veces de mano, los rebeldes consiguieron quedar en posesión de la misma hoy a mediodía. Por ambas partes fueron crecidas las bajas.

El combate empezó a las 5.30 de la mañana. El anuncio oficial de esta acción dice que las fuerzas del gobierno, a pesar de haber perdido la posesión de ese monte, capturaron gran cantidad de material de guerra al enemigo.

Las sesiones de las Cortes

VALENCIA, 28 — El presidente de las Cortes, señor Martínez Barrio, después de una extensa conferencia celebrada con el jefe del gobierno, doctor Negrín, confirmó a los periodistas que habían estado estudiando el orden del día de las próximas sesiones de las Cortes.

Martínez Barrio espera que en la primera sesión, después del discurso de presentación del gobierno, intervengan varios diputados, probablemente los de la derecha republicana, señores Guerra del Río, Portela Valladares y Miguel Maura.

Nueva ofensiva leal en Aragón

MADRID, 28 — Renovando su ofensiva en el frente de Alto Aragón, después de las lluvias que obligaron a interrumpirla temporariamente, las tropas republicanas capturaron hoy cuatro nuevas posiciones y completaron la ocupación de otras cinco que habían capturado parcialmente con anterioridad.

Según se ha informado, los rebeldes opusieron una fuerte resistencia en el punto de conjunción del ferrocarril Jaca-Huesca, pero en los demás sectores del frente las tropas del gobierno están avanzando rápidamente, apresurando sus progresos para consolidar las victorias alcanzadas antes de que sobrevengan los fríos invernales.

Esta mañana las tropas leales capturaron las localidades de Castillo de Lerés, Serue y Layas, situadas en el borde sur del frente Este del río Gallego. Al mismo tiempo, otros contingentes de tropas leales completaban la ocupación de Ibor, Pozomatrera, Ermita de Santa Ana, Casa del Portal y Cucurullas.

Noticias llegadas a Madrid indican que se están desarrollando combates de gran intensidad en el frente asturiano.

El único detalle de estos combates es la pérdida de la cota 400, situada al Sudoeste de Cangas de Onís, después de terribles combates en que se calcula que resultaron muertos un centenar de combatientes por ambas partes.

El combate por la posesión de esa montaña terminó quedando la posición en poder de los rebeldes, después de cuatro ataques en que cada bando tuvo en su poder la cumbre dos veces. El primer ataque leal fué lanzado a las 7.35 de la mañana conquistando las alturas y apoderándose de la bandera nacionalista y también de abundante material de guerra. A las 9.30 los rebeldes lograron recuperar la posición. A las 11.30 los leales de nuevo se hicieron dueños de las alturas y los rebeldes volvieron a reconquistarla al mediodía, en forma al parecer definitiva.

Ha Muerto un Padre del F. Ball Argentino

BUENOS AIRES, 28 — Esta madrugada dejó de existir Carlos J. Buchanan, veterano jugador de foot-ball de la época llamada "de oro". Buchanan fué uno de los más notables jugadores de defensa. Perteneció al club Alumni e integró los seleccionados argentinos de 1904, 1905 y 1906. Dentro y fuera del field fué todo un caballero y su recuerdo quedará grabado en la mente de los que le conocieron.

Con Buchanan se vá uno de los padres del foot ball argentino y su desaparición llena de consternación a todo el deporte que tuvo en él a uno de sus mejores exponentes.

El sepelio de sus restos se efectuará mañana en Lobos donde se le dará sepultura.

Designó Paraguay Hoy su Comisión a la Conferencia

ASUNCION, 28 — El Presidente Dr. Paiva ha firmado hoy un decreto designando delegados del Paraguay a la conferencia de la paz del Chaco a los señores Zubizarreta, Arbó y Cardozo y secretario de la delegación al señor Antonio Ramos.

Ha sido aceptada la renuncia presentada por el cónsul en Buenos Aires señor Victorino Samaniego Abente.

EN DICIEMBRE SE SORTEARAN 4 MILLONES

Habrá dos series combinadas de 2.000.000 de pesos cada una al 1o.

BUENOS AIRES, 28 — Se ha resuelto que la lotería de navidad a sortearse el 23 de diciembre del corriente año conste de dos series de 35 millares con un premio mayor de 2.000.000 de pesos cada uno es decir que ofrece un premio en combinación que asciende a 4 millones de pesos.

El programa de premios de la mencionada lotería es el siguiente:

1er. premio, 2.000.000 de pesos.
2o. premio, $ 500.000.
3er. premio, $ 250.000.
4o. premio, 150.000 pesos.
2 premios de $ 50.000.
4 premios de $ 25.000.
10 premios de $ 10.000.
25 premios de $ 5.000.
50 premios de $ 2.000.
265 premios de $ 1.000.
1.400 premios de 500 pesos.
3.500 terminaciones de $ 200.

LA ELECCION DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 28. — Totales generales inclusive hasta General Paz de la provincia de Buenos Aires:

D. Nacionales . . . 132.833
U. C. Radical . . . 50.103

Falleció el Dean de la Abadía de Westmister

LONDRES, 28. — Hoy a las 7 y 30 horas falleció a los 68 años de edad el dean de la abadía de Westmister, Williams Foxley Norris.

Otra unidad construída en el país que se incorpora a los servicios de la armada

La ceremonia

BUENOS AIRES, 28. — Una nueva nave construída en el país será incorporada mañana a los servicios regulares de la escuadra de mar. Se trata del rastreador "Grand Ville".

La ceremonia se realizará en la base naval del río Santiago.

El "Grand Ville" es la tercera unidad de ese tipo construída totalmente en los astilleros navales de la armada. En el mismo acto se llevará a cabo el acto de entrega de la bandera de guerra donada por los empleados de la Dirección General del personal de la armada.

Este emblema patrio será entregado por el empleado del Ministerio de Marina señor Alfredo Luchia y actuará de madrina de la ceremonia la esposa del Ministro de Marina señora Lina Bonorino de Videla.

Será entregada la bandera juntamente con un cofre artístico tallado en madera destinado a guardarla, cofre que ha sido también donado por el personal de la mencionada repartición de la armada.

AGASAJOS A LOS ATLETAS BRASILEÑOS

BUENOS AIRES, 28. — Continúan en esta ciudad los actos organizados en homenaje de la delegación de la Asociación Atlética del Brasil.

Se llevó a cabo una autopsia dispuesta por el juez federal

Trataríase de aclarar un hecho sucedido en la zona portuaria local

En la morgue de la Subprefectura Marítima los médicos de la repartición, doctores Spina y Cello, dando cumplimiento a una orden del juez federal, practicaron la autopsia al cadáver de un obrero portuario que el día 21 resultó víctima de un accidente.

Sábese que el día 21, Ramón Aguilar, argentino, de 49 años de edad, domiciliado en Isla Martín García, mientras trabajaba a bordo de uno de los buques surtos en el puerto fué derribado por una lingada, a consecuencia de lo cual dejó de existir anoche. Como del hecho las autoridades marítimas no tuvieron mayores detalles, se resolvió iniciar las actuaciones para establecer lo sucedido, respondiendo a ello la autopsia practicada hoy.

Observaciones meteorológicas

Tiempo normal

Ha sido el de hoy un día espléndido, primaveral. La temperatura benigna, la presión atmosférica normal y los suaves vientos del Sureste, hacían agradable el ambiente.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, se registró la temperatura mínima de 5.0 y la máxima de 25 grados y 4 décimas; el barómetro marcó 760.30 mms.

En la Estación Meteorológica de Kilómetro 11, se hicieron las siguientes observaciones:

A las 8 horas: barómetro, 764.57; temperatura del aire, 13.9; mínima, 5.1; humedad relativa, 62 o|o; máxima de 25 grados y 4 décimas; tensión del vapor, 7.22; viento, Sureste.

A las 14 hs.: Barómetro, 761.97; temperatura del aire, 22.1; humedad relativa, 26 o|o; tensión del vapor, 5.68; viento, Este-Sureste.



Al término de la elección

La Junta Electoral Nacional que ha desempeñado funciones en la provincia, ha puesto término a las tareas del escrutinio. Por largo tiempo perdurará el recuerdo de las incidencias que han deslucido las funciones de dicho órgano de la ley Sáenz Peña. Quiérase que no, la impresión popular con respecto de la actuación de la Junta se funda en hechos de pleno conocimiento: varias acusaciones, notas diversas, licencias y traslados fuera de oportunidad concurren a la formación del juicio colectivo referente a lo que ha sido la elección del 5 de septiembre y el criterio con que la Junta apreció las denuncias que le fueron presentadas.

Hay un punto que es preciso señalar con el fin de establecer definitivamente la misión de las juntas en el proceso eleccionario. ¿Son las juntas cuerpos jurídicos o las funciones de las mismas empiezan y terminan en la verificación de la cantidad de votos contenidos en las urnas? Si carecen de facultades para juzgar la elección y aprobarla o rechazarla, no se comprendería a título de qué se ha entregado la labor del escrutinio a funcionarios de la más elevada jerarquía, cuyas opiniones y conducta son partes a establecer reglas para la convivencia social. La elección santafesina ha sido calificada en términos duros, no sólo por los partidos opositores, sino también por la opinión independiente; las críticas han llegado directa e indirectamente a conocimiento de la Junta; más aún, dos de sus miembros han sido señalados como parciales; y en presencia de las denuncias, acusaciones y 291 urnas anuladas por la Junta, ésta no se ha sentido con derecho a calificar la elección, ni siquiera a indagar culpabilidades. Quiere decir, pues, que el pueblo no dispone de un resorte jurídico eficaz que salve su derecho cuando ha sido víctima de malas artes, lo cual no necesita demostración después de lo ocurrido.

Sería inútil referirse a las cantidades de votos que el escrutinio arroja en favor de tal o cual partido; cuando numerosos ciudadanos han sido obligados a votar fiscalizados por policías, o cuando las urnas dan lugar a escaramuzas entre burlones e irritados, los términos de comparaciones desaparecen: quedan en pie los sospechos y queda, además, la organización fraudulenta siempre sobre aviso para evitar que una elección limpia ponga en claro la verdadera distribución de las simpatías políticas. Esta renovación de poderes nacionales ha tenido la particularidad de llevar la corriente moral del país hacia la parte aparentemente vencida; es de gran importancia este aspecto de la cuestión, pese a que no quieran estimarlo quienes se sienten beneficiados con los resultados obtenidos por medios tan irritantes como esos los puestos en práctica en nuestra provincia y en otras. La elección no ha dejado en el ánimo público ninguna impresión de cultura superior; no sería lógico que sobre ella se echasen cálculos relativos al progreso democrático del país; sólo sería probable calcular el desarrollo de las malas costumbres, de las impaciencias incontenidas que solicitan de la fuerza lo que les niega la justicia. Con estas comprobaciones, es natural que el pueblo persista en su actitud contraria a cuantos pretenden convencerlo de que el gobierno no es nada más que aptitud para crear impuestos y pagar deudas.

UN PROYECTO POLITICO SUGESTIVO

El Partido Demócrata Nacional de Entre Ríos, ganador de las elecciones en la vecina provincia, ha resuelto delegar en los electores presidenciales la misión de obtener una intervención federal que barra con el radicalismo situacionista bajo el cual ha conseguido su notable triunfo.

Sería perder el tiempo entretenerse en destacar la insignificancia moral de dicha actitud, en una época en que el adjetivo en cuestión está siendo objeto de toda clase de malos tratos. El Partido Concordancista desea agregar la provincia de Entre Ríos a la serie de las gobernadas por sus hechuras, y eso, cuando la reciente elección debería demostrar que puede hacerlo a su tiempo por las vías regulares del comicio. La impaciencia en conseguir el mandato federal contra los fueros de la provincia, resulta, en consecuencia, más extraña después del triunfo de la Concordancia que si ésta, como todo el mundo esperaba, hubiera sido derrotada por un amplio margen de votos.

Sin tratar de echar la menor sombra de sospecha sobre la legitimidad de ese triunfo en una provincia administrada por la oposición y sin entrar a considerar cuáles hayan sido los motivos políticos del mismo, es innegable que la decisión del Partido Demócrata Nacional de Entre Ríos tiene un objeto político, aparte del humano deseo de reemplazar al adversario que gobierna en la provincia. La simple idea de la intervención es un indicio de que la mayoría recientemente obtenida pudiera dejar de serlo en oportunidad de las elecciones provinciales. Estas se realizan de acuerdo con un sistema distinto al que rige para las elecciones nacionales. ¿No explicaría dicha diferencia de procedimiento las causas íntimas del deseo manifestado por el Partido Demócrata Nacional de que la provincia de Entre Ríos sea intervenida sin tardanza? Acaso las causas íntimas se relacionen con la necesidad de justificar el imprevisto éxito obtenido el 5 de septiembre.

En caso de conseguir un resultado favorable para sus gestiones, el triunfo del Partido Demócrata Nacional de Entre Ríos en las elecciones provinciales estaría perfectamente asegurado. No es necesario ser profeta para asegurar, después de todo lo que hemos visto con particularidad en las provincias donde la Concordancia ejerce el gobierno. Cuando ningún procedimiento, ni siquiera los más [illegible], ha sido considerado reprobable para asegurar el éxito de un partido que aspira a perpetuarse en el usufructo de las posiciones políticas, invocando para conseguir su absoluto desprecio por todas las formas legales de elección, la necesidad de llevar a cabo una política [illegible] de alto vuelo cuyos resultados son inapreciables en el orden provincial, el éxito electoral del mismo en todos los comicios futuros está perfectamente garantido. No tiene por qué contar con los vaivenes de la opinión pública. Bastará con que se alegue a las indicaciones del presidente de la República y obre de acuerdo con éste.

Lo dicho podría explicar el mandato conferido por el Partido Demócrata Nacional de Entre Ríos a los electores presidenciales de esa provincia, convertidos así en agentes políticos de un nuevo atentado contra la soberanía del pueblo argentino. Todo lo cual induce a suponer que se estuviera desenvolviendo un plan destinado a reemplazar el origen legítimo del poder por un fundamento espurio del mismo, como sería la voluntad de una fuerte oligarquía.

Ordenación de los textos de las leyes impositivas nacionales

Por estos días el ministerio de Hacienda de la Nación ha tirado un decreto de virtud del cual dispone la ordenación del texto de la Ley de Sellos, y con tal motivo anuncióse también que el Poder Ejecutivo ha dado, con vistas a su ordenación, un nuevo texto a las leyes sobre impuestos a los réditos, ventas, herencias, contribución territorial, inspección de sociedades anónimas, pasajes al extranjero, etc., que serán publicadas en conjunto con el plausible propósito de ahorrar confusiones y otros contratiempos a los contribuyentes. Con ésto, el gobierno nacional no hace sino ajustarse a la autorización de la ley nacional de presupuesto actualmente en vigor, uno de cuyos artículos dispone el ordenamiento de los textos de las leyes de referencia, muchas de las cuales han sido modificadas parcialmente cuando no derogadas por el Congreso.

Según es fácil comprender, las modificaciones y enmiendas introducidas por el Congreso en estos últimos años en la legislación fiscal hacía ya impostergable una ordenación de las disposiciones legales sobre la materia, pues no eran solamente los contribuyentes los únicos que se sentían desorientados cada vez que debían dar cumplimiento a sus obligaciones con el fisco, sino que la confusión alcanzaba también a los mismos empleados de las reparticiones encargadas de la percepción de los tributos fijados por las referidas leyes, lo que puede inferirse del hecho de que determinadas reglamentaciones, las de la Ley de Sellos, por ejemplo, prohíba a los empleados expendedores evacuar las consultas que a menudo se les formulan respecto de la interpretación de éste o aquél punto de las reglamentaciones tributarias en vigor.

Lo que se va a hacer en el orden nacional en lo tocante a las leyes impositivas, por los mismos motivos antes expuestos debiera realizarse en la órbita provincial, ya que con una ordenación como la aludida al par de ganarse tiempo, se evitarán al público los disgustos que supone el cumplimiento irregular de las diversas disposiciones del régimen tributario a que conduce la falta de un ordenamiento en el mismo.

CASA GRIS

Regreso del gobernador—

Esta mañana salió de la Capital Federal en el tren diurno del Central Argentino, el gobernador, en viaje de regreso a esta ciudad. El Dr. Iriondo en Rosario tomó el automóvil de la gobernación para llegar a ésta, poco después de las 14.

Viaje a Rosario—

El día 1o. de octubre entrante se trasladará a Rosario el doctor Iriondo para asistir a las fiestas de las bodas de plata sacerdotales del obispo de la diócesis rosarina, monseñor Antonio Caggiano, y para saludar al nuncio apostólico monseñor José Fietta que dicho día se encontrará en la referida ciudad.

Lo acompañarán los ministros y subsecretarios; por decreto del ministerio del ramo, se ha concedido autorización a la comisión de fiestas para que solicite el concurso de las escuelas a la recepción que se llevará a cabo dicho día a las 18.

DIRECCION DE HIGIENE

Delegados a un congreso

El doctor Chávez Goyenechea ha enviado una nota al Poder Ejecutivo, en que propone los delegados que representarán a la provincia en el IX Congreso Argentino de Cirugía.

Los delegados propuestos son los siguientes: Dr. Enrique Romeo, profesor titular de la Facultad de Medicina; doctor A. J. Sgrosso, profesor adscripto y jefe del servicio de Traumatología del Hospital Italiano de Rosario, y el doctor Angel R. Poletti, jefe del servicio de cirugía del Hospital Iturraspe, de esta capital.

SOBRE LA HABILITACION DEL PARQUE INFANTIL DEL OESTE

Hemos recibido la aclaración siguiente:

"Santa Fe, 28 de setiembre 1937. Sr. Director del diario "El Litoral": Le agradeceré la publicación de las siguientes líneas.

En el diario de su dirección del día 26 del corriente, bajo el título «Parque Infantil del Oeste» — se hacía conocer una resolución en ese sentido de la Sociedad República del Oeste, agregando entre otras cosas, que dicho parque había estado habilitado al público durante cuatro años y que la Sociedad Cooperadora que presido, so pretexto que se introducían elementos incultos procedió a su clausura.

Como no se ha hecho honor a la verdad, posiblemente por la mala información, me veo en la necesidad de aclarar lo sucedido.

El Parque Infantil del Oeste fué construído por la Sociedad Pro Escuela Vicente López y Planes, y mientras las circunstancias lo permitieron fué habilitado al público. Posteriormente, a raíz de que la Municipalidad por razones de economía cortó el suministro de energía eléctrica y retiró el personal para el cuidado del mismo, la Sociedad, cuyos recursos no eran ni son los suficientes para hacer frente a erogaciones de ese índole, procedió a su clausura, haciendo pública la medida por nota que ese diario publicó en oportunidad.

Construído el edificio para la escuela, la situación cambió por completo. No era posible que el patio de la escuela, como viene a ser ahora el parque, se habilitara y resolvió declararlo únicamente escolar para todas las escuelas de La Capital que quisieran concurrir durante el horario de clase. Dicha medida fué aprobada por el Honorable Consejo de Educación por resolución de fecha ocho de octubre de 1936, comunicada a esta Sociedad el día 15 del mismo.

Hoy se pretende que dicho lugar sirva de esparcimiento para las familias. Lo lógico hubiera sido que la Sociedad República del Oeste, que tanto se preocupa por el bienestar de los vecinos de la zona en que actúa, buscara el terreno adecuado e hiciera gestiones en el sentido de que se construyera uno, aprovechando la ley provincial de parques y paseos.

Finalmente, debo dejar constancia que la Sociedad que presido, durante sus doce años de vida en beneficio colectivo, nunca se valió de pretexto alguno para dictar sus resoluciones y que siempre éstas fueron tomadas en base a razones que la fundamentaron. Saludo al Sr. Director con atenta consideración. Orlando J. Dargas, presidente".

Invitación a los oficiales de reserva de los cuerpos auxiliares

De acuerdo con lo resuelto por el señor ministro de Guerra, el jefe del regimiento número 12 de Infantería "General Arenales", invita a los oficiales de reserva de los cuerpos auxiliares (administración y sanidad) radicados en la ciudad de Santa Fe y provincia, a solicitar su inscripción para efectuar un curso de instrucción destinado a perfeccionar sus conocimientos militares.

Dicho curso se efectuará en las unidades de tropa desde el 15 de octubre al 15 de noviembre próximo.

Las solicitudes deberán ser dirigidas al jefe del regimiento número 12 de Infantería, hasta el 1o. de octubre, conteniendo los siguientes datos: nombre y apellido, grado, arma, antecedentes de enrolamiento (clase, matrícula, distrito militar, oficina enroladora), profesión o actividad a que se dedica, repartición nacional, provincial, municipal o compañía particular en que presta servicios y unidad en que desea ser incorporado.

Además se comunica a los oficiales de reserva, guardia nacional y guardia territorial, que deben informar por nota al regimiento número 12 de infantería sus actuales domicilios.

INTERESANTE EXHIBICION

Los brillantes más famosos reproducidos a tamaño natural

Desde hoy hállanse exhibidos en los escaparates de la Joyería Worms de nuestra ciudad, una interesante colección reproduciendo en sus tamaños naturales, los brillantes más célebres del mundo, todos ellos tallados en cristal de roca en sus formas originales y hasta con sus defectos propios.

Entre ellos puede admirarse el famoso "Koh-y-Noor", perteneciente a la corona de Inglaterra y que adornó la corona que sirvió muy recientemente a Jorge VI cuando la coronación. También figura el "Regent", hermoso brillante que forma parte de las colecciones del Museo del Louvres de París. El "Gran Mogol" con su tallado tan característico, lo mismo que el "Orlow".

Además de todos ellos, exhiben también una preciosa colección de piedras finas de color, como ser: esmeraldas, rubíes, zafiros, aguamarinas, topacios, calcedonias, lapislázulis, zircones y una infinidad más cuya lista sería demasiado larga.

El Prof. E. de Martonne

Agasajos de la colectividad francesa

Desde esta mañana a las 10 horas es huésped distinguido de nuestra ciudad el profesor E. de Martonne, sobre cuya personalidad informáramos en nuestra edición de ayer.

Arribó a nuestra ciudad en avión, en compañía del teniente aviador señor Vidal de Lablache, que es Agregado a la Embajada de Francia acreditada en nuestro país.

Con motivo de su estada en ésta, le será ofrecida en su honor una cena, a las 21 horas, en el C. Italiano, por las Sociedades francesas de esta ciudad, bajo la presidencia del señor gerente de la Agencia Consular de Francia, ingeniero R. de Lautrec y a la cual han sido invitados especialmente: el ministro de Instrucción Pública de la Provincia, doctor Pío Pandolfo; el señor Rector de la Universidad del Litoral, Dr. Josué Gollán, el señor decano de la Facultad de Química, Ing. don Horacio Damianovich; el director de Extensión Universitaria, Ing. José Babini; el teniente aviador Sr. Vidal de Lablache, y miembros de las comisiones directivas de las sociedades francesas que ofrecen tal demostración, la que sin duda alguna ha de revestir lucidos contornos, dada la importancia de los invitados.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. DE SANTA FE

En el Comité Central, el presidente del Comité Ejecutivo Dr. Héctor S. López ofreció hoy un almuerzo criollo en honor de un grupo de los colaboradores de las comisiones de propaganda y atención electoral.

U. C. R. (C. NACIONAL)

El presidente del Comité Provincial Dr. Enrique M. Mosca ofrecerá mañana un almuerzo en honor del apoderado general ante la Junta Escrutadora, Dr. Julio J. Hasenclever, y de los fiscales que han actuado en el escrutinio, señores Juan Carlos Altieri y Dr. Enrique Candioti.

Asistirán al acto la totalidad de los parlamentarios y miembros de los organismos directivos; la demostración se llevará a cabo en el local del Comité Provincial, calle Buenos Aires y 25 de Mayo.

Aumento del calado máximo admisible

El río creció 12 ctms. en Santa Fe

El boletín de la Oficina Técnica de la administración portuaria, consignaba esta mañana un calado máximo admisible de 16 pies y 6 pulgadas en el canal de acceso.

Por la tarde, personal de la mencionada oficina y de la Comisión del Paraná Medio, efectuaron un reconocimiento del canal de acceso, comprobando que los trabajos de dragado modificaron la línea de fondo, pues existe ahora una profundidad mínima de 5.07 metros bajo cero y antes era solo de 4.90 metros. Por consiguiente, se aumentó el calado en seis pulgadas más, dándose 17 pies por la tarde.

Teniendo en cuenta que el río Paraná está creciendo en nuestra jurisdicción, se ha fijado el calado máximo admisible, para mañana, en 17 pies y 6 pulgadas, en el canal de acceso.

El descenso del río en el norte

En Santa Fe el río Paraná creció 12 ctms. durante las últimas 24 horas. El hidrómetro del dique No. 2 marcaba hoy 0.41 sobre cero; ayer, 0.29 íd.

En el Norte se acentúa la bajante. El Telégrafo Nacional informa que en Corrientes creció 3 ctms. pero debe tratarse de un error de transmisión. Los datos de hoy dicen:

Corrientes 0.52 metro, creció 3 ctms.; Itá Ibaté 0.04, bajó 5 ctms.; Ituzaingó 0.20, íd. 2; Posadas 0.00 metro, bajó 4; Puerto Aguirre 0.42, íd. 27.

Río Paraguay: Formosa, sin aviso; Bermejo 0.63 metro, bajó 5 ctms.

Llegó un transatlántico

El vapor belga "Antverpia" que se hallaba en la rada exterior alijando, entró esta tarde en el dique No. 1, con una partida de materiales para los FF. CC. del Estado.

El transatlántico norteamericano "West Nilus" partió ayer para Rosario, a completar su cargamento de huesos.

Operaban hoy en el puerto, el vapor italiano "Capo Vado", que embarca rollizos de quebracho colorado y el noruego "Primero", que carga cereales por cuenta de L. Dreyfus y Cía.

La conferencia de la Sra. Amanda Labarca

Se ocupará de la "Tradición y renovación de la pedagogía en el adolescente"

Auspiciada por el Instituto Social, mañana a las 18.30 la educadora chilena señora Amanda Labarca, actualmente en gira por nuestro país, pronunciará en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola una conferencia que versará sobre el



tema: "Tradición y renovación de la pedagogía en el adolescente". En atención al singular interés que la misma ha despertado en todos los círculos intelectuales de Santa Fe, será propalada por intermedio de la radiodifusora L. T. 10.

La señora Labarca en el transcurso de su disertación analizará las diversas características de la enseñanza del adolescente, para ocuparse luego de las personas a quienes en el siglo XVIII se educaba y cuál era la finalidad perseguida. De inmediato pasará a ocuparse del objetivo inicial de los programas humanísticos y de los factores que intervinieron en su evolución durante el transcurso del siglo XIX, para tratar después la ampliación de los programas, los anhelos educativos, los tipos de escuelas secundarias y el número de adolescentes que las frecuentan.

Posteriormente examinará los factores sociales, las teorías didácticas e ideales educativos en pugna en la enseñanza actual, para finalizar su conferencia con este capítulo: "Cómo educar el derrotero".

COOPERADORA ESCUELA COLON

Nueva comisión directiva — Memoria y balance

La Asociación Cooperadora de la Escuela "C. Colón", en cumplimiento de las disposiciones estatutarias, efectuó su asamblea general ordinaria con objeto de considerar la labor desarrollada durante el período 1936-37 y dejar constituída la nueva comisión directiva.

—En la memoria sometida a consideración de los asambleístas se analizó la situación financiera de la entidad, la cual no ha sido tan próspera como en años anteriores, pues en el ejercicio actual se produjo un déficit de $ 171.16. La suma invertida en el intervalo mencionado ascendió a $ 1.120.08.

—Como los estatutos de la Asociación Cooperadora establecen becas para alumnos capacitados intelectualmente, pero carentes de recursos económicos, la Comisión Directiva saliente favoreció este año a dos educandos, quienes ingresaron a la Escuela de Artes y Oficios de la Nación y Escuela Comercial respectivamente; habiendo uno de ellos, por circunstancias ignoradas, abandonado el curso.

—En la memoria se manifiesta que cumpliendo un propósito loable, la Cooperadora destinará la suma de $ 600 para dotar a la Escuela Colón de dos consultorios, médico-dental, para la asistencia gratuita de los educandos, contando ya con la colaboración de profesionales capacitados.

—Se dejó constituída la Comisión Directiva para el ejercicio 1937-38 en la siguiente forma: Presidente, Sr. Silvio Mazzei; vice, señor José María Pujato (h); vocales titulares: Srta. Carmela Carchedi y señores Plutarco Barcos, Eduardo Simonelli, Carlos Cordiviola, José Culi y Luis Legé; vocales suplentes, a los señores Pedro Lini, Antonio Colón y Juan Barrea; revisadores de cuentas, a la señora Presentación Díez de Aragón y Sr. Luis Tomassetti.

Finalmente y en mérito de sus actuaciones dentro de la entidad, fué designado socio honorario el señor Eduardo Echagüe.

NACIONALIZACION DE LOS TITULOS PROVINCIALES

Viaje de alumnos de la Escuela Normal de Rafaela

Ha llegado a Santa Fe una delegación de alumnos de la Escuela Normal de Rafaela, acompañada por el director de dicho establecimiento, señor Hereñú, la que entrevistó en las primeras horas de la tarde a las autoridades provinciales, gestionando el apoyo de las mismas al proyecto de nacionalizar los títulos otorgados por las cinco escuelas normales con que cuenta la provincia.

Según nos manifestaron los miembros de dicha delegación, la nacionalización de títulos que gestionan tiene como objeto ampliar el horizonte profesional de los futuros educadores, permitiéndoles ejercer su carrera en cualquier escuela provincial o nacional de la República.

Como dicha aspiración, si se realiza, no gravará el erario nacional, dado que las escuelas normales provinciales continuarían dependiendo de las autoridades locales, los delegados esperan obtener la más favorable acogida para sus pretensiones, tanto de parte del gobierno de la provincia como de las autoridades de la Nación.

Universitarias

Centro Unidad Estudiantil

En la Facultad de Derecho se efectuará el jueves 30 del corriente a las 18 horas, la asamblea general convocada por la mesa directiva del centro universitario mencionado, para tratar la siguiente orden del día: Integración de la Mesa Directiva y Comité Ejecutivo; elección de candidatos para llenar las vacantes existentes, y asuntos varios.

Centro Estudiantes de Derecho

El 29 del corriente, el Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho realizará una asamblea general para considerar las renuncias elevadas por los secretarios general y de actas, la ley de defensa social y los informes presentados por el secretario de hacienda, por los delegados estudiantiles y el Consejo de Administración del comedor cooperativo.

El cultivo del tomate

Una circular a los comisionados

El ministerio de Instrucción Pública y Fomento en una circular enviada a los comisionados comunales, transcribe el decreto No. 113497 del Poder Ejecutivo de la Nación, en que se orienta a los productores de tomate y les imparte instrucciones sobre los procedimientos racionales más convenientes para el cultivo de dicha planta y para luchar contra las enfermedades que las atacan, etc.

En dicho decreto el gobierno nacional dicta algunas disposiciones para unificar los procedimientos de cultivo, con el fin de abaratar la producción y para que los cultivadores entreguen a las fábricas productos sanos y limpios; entre las principales figura la disposición de que los tomates de la cosecha 1937-38 serán sometidos al análisis microscópico, además del químico, para determinar los filamentos de moho.

Concurso escolar algodonero

La Junta N. del Algodón ha organizado un concurso para los alumnos mayores de diez años que concurren a los establecimientos escolares de la región algodonera que comprende a las localidades Llambí Campbell, Nelson, San Justo, Crespo, Helvecia, San Javier, Malabrigo, Vera, Reconquista, Villa Ocampo, Las Toscas, San Cristóbal, Rafaela, Pilar, Coronda y Calchaquí.

Para poder participar del certamen los escolares de las localidades mencionadas deberán inscribirse en los registros que en sus respectivas escuelas abrirá la dirección de la misma.

La Junta Nacional del Algodón proveerá a los concursantes de 100 gramos de semillas de una misma variedad para cada zona y que deberán ser sembradas en una superficie de 20 metros.

Las direcciones de las escuelas cuyos alumnos puedan participar en el concurso deberán enviar a la Inspección General del Consejo la nómina de los alumnos dispuestos a intervenir en el certamen, para el que el agrónomo regional les hará llegar las instrucciones convenientes.

Círculo Odontológico Santafesino

Con motivo de celebrarse en Buenos Aires el día de la Odontología las varias instituciones se aprestan a peticionar la creación de la Facultad de Ciencias Odontológicas ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional.

En consecuencia, se hace firmar las hojas para un álbum a los profesionales también radicados en las provincias.

El Círculo local ha hecho lo propio entre sus asociados, con el siguiente autógrafo:

"Creada nuestra Escuela Nacional de Odontología en 1892 — próxima ahora al medio siglo de existencia —, alcanzando su mayoría de edad, bajo las galas de la Facultad Nacional de Medicina — mater — al iniciarse su magno edificio; debiera como otros países de América ser convertida en Facultad Nacional de Ciencias Odontológicas, por cumplirse también en breve el centenario del primer título de dentista, otorgado oficialmente en el año 1849, y podamos celebrar con gloria máxima nuestra emancipación de Escuela filial, en Facultad, [illegible] la memoria de los que propiciaron esta ciencia, con sabiduría ejemplar, en vida austera de varones ilustres y de argentinos patriotas."

Santa Fe, septiembre 28 de 1937".

En la sede del Círculo tendrá lugar el sábado 2 de octubre próximo a las 21 horas, la demostración práctica con presentación de pacientes y al final se realizará un acto de camaradería celebrando el décimo aniversario de la firma del acta de confirmación, en su 21 período social.

Al siguiente día domingo, por la mañana, están invitados a concurrir a la primer misa en la Catedral y luego asistirán a un paseo campestre en la quinta del Dr. Gregorio Gimbernat, celebrando con los socios del interior el día del Odontólogo, 3 de octubre.

El centenario de la Iglesia Parroquial de Coronda

Las fiestas de mañana en la cabecera del departamento S. Jerónimo

Con diversos actos será conmemorado mañana el centenario de la fundación de la actual iglesia parroquial de Coronda, construida en reemplazo del primitivo templo que desapareció después de cerca de doscientos años de existencia.

Asistirán a las fiestas el gobernador y ministros; a las diez horas tendrán lugar los actos religiosos; monseñor Antonio Caggiano, obispo de Rosario y oriundo de Coronda, oficiará el pontifical; el arzobispo de Santa Fe monseñor Fasolino tendrá a su cargo el sermón.

A medio día en honor del gobernador, ministros y prelados, la comisión oficial ofrecerá un almuerzo.

Ha quedado transformado en Policlínico el H. J. B. Iturraspe

Para Santa Fe significa un progreso de grandes beneficios, por el aumento de la capacidad hospitalaria

EL SOSTENIMIENTO DEL NOSOCOMIO

Las obras de ampliación y transformación del Hospital J. B. Iturraspe, pueden darse por terminadas en las partes que corresponden a los albañiles, carpinteros, herreros, pintores, etc. quedando sólo por terminar las instalaciones del alumbrado y corriente eléctrica, instalación de los instrumentos de las salas de cirugía, construcción de los jardines y céspedes en los patios y otros detalles.

El viejo nosocomio, de aspecto ruinoso y triste, ha quedado completamente remozado, ofreciendo ahora la perspectiva de un hospital moderno. Sus pabellones, reparados unos y de nueva construcción los otros, bien limpiados y pintados, parecen nuevos. Parte del viejo tapial ha sido reemplazado por una artística verja y una hermosa entrada por la avenida Freyre, bien iluminada y con céspedes y jardines a ambos lados.

El hospital Iturraspe, que era antes una casa de aislamiento, a la que pocas personas se acercaban, como fruto de la preocupación y del esfuerzo del actual director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, y de la decidida y eficaz cooperación del Centro Comercial, que organizó una colecta pública con buenos resultados, es ahora un Policlínico Municipal, al que llegará el público con la misma confianza con que se introduce en cualquier otro moderno nosocomio. Todos los adelantos de la ciencia y los progresos de la técnica se han introducido en él.

Las mejoras que representan esas ampliaciones, reformas, etc. con ser de importancia, no son, sin embargo, lo principal de la obra que dispuso en ese establecimiento, el director de la Administración Sanitaria, Dr. A. Irigoyen Freyre; lo más importante es el aumento de la capacidad hospitalaria de Santa Fe, con lo que la población recibe un enorme beneficio.

Los dos nuevos pabellones, cuentan con 120 camas, de las cuales 60 el de clínica médica y 60 el de cirugía. Sus aparatos e instrumentos, cuya instalación está efectuando la casa Luis Ferrando y Cía. en su mayor parte, son de los más perfectos. Los enfermos encontrarán en ellos, todas las comodidades.

Hay además en el establecimiento 80 camas en dos pabellones para tuberculosos, los que han sido adaptados a las modernas exigencias de la profilaxis. La sala 5, que es para infecto - contagiosos, está dispuesta ahora con secciones independientes para mujeres y para varones con su piecita para cada enfermo. Con estas salas, la capacidad total del Policlínico, es de 220 camas.

Santa Fe y las localidades más directamente ligadas a ésta, cuentan, pues, con un nuevo hospital, ya que anteriormente el J. B. Iturraspe solo recibía una reducida cantidad de enfermos pulmonares.

Como resultado del concurso para la provisión de cargos de jefes de salas, recientemente efectuado, las mismas estarán a cargo de los siguientes facultativos:

De clínica médica, No. 1, Dr. A. Arroyo; sala No. 2, Dr. L. M. Niklison.

De cirugía, No. 3, Dr. M. J. Taverna; sala No. 4, Dr. Angel R. Poletti.

De tuberculosis, sala No. 6, Dr. Lorenzo García; íd. 7, Dr. H. Lauría.

Próxima inauguración

Confirmando noticias ya anticipadas, el director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, Dr. Irigoyen Freyre, ha dispuesto que la inauguración del Policlínico Municipal "J. B. Iturraspe", se lleve a cabo el 12 de octubre próximo, a las 10 horas. Serán invitadas a asistir, las autoridades provinciales y municipales, varias instituciones locales, los facultativos, etc.

El sostenimiento del nosocomio

Realizados los trabajos de ampliación y transformación del hospital Iturraspe, se presenta ahora el problema de su sostenimiento, de cuya solución depende la eficacia de la obra. El Dr. A. Irigoyen Freyre, está estudiando y ha planeado ya en sus líneas principales la forma de resolver tan importante asunto, estando poseído del mayor optimismo. Espera y es de suponer que así sucederá, que personas de buena voluntad y el público presten generosamente la cooperación que merecen todas las nobles iniciativas.

Visita de una delegación estudiantil

Alumnos de la escuela de Santa Clara de Buena Vista

Procedente de Santa Clara de Buena Vista, localidad del departamento Las Colonias, llegó esta mañana una delegación de alumnos de la escuela primaria N. 364; acompañan a los alumnos, el director del establecimiento señor Angel Marioni, vecinos y miembros de la Sociedad Cooperadora.

Después de recorrer los paseos principales y conocer los edificios más interesantes de la capital, los alumnos y acompañantes concurrieron a la casa gris, donde visitaron al doctor Pío Pandolfo; en el despacho del referido secretario la alumna Negra Ulla saludó al ministro y formuló un petitorio de mejoras para el edificio que ocupa la escuela.

A medio día los alumnos y acompañantes se trasladaron a la vecina villa de Guadalupe donde almorzaron; por la tarde regresaron a Santa Clara de Buena Vista, después de una última recorrida por la ciudad.

UNION ARGENTINA DE MUJERES

Función cinematográfica

A beneficio de la Unión Argentina de Mujeres se exhibirá en el cine Colón, el 5 de octubre, el film "Sangre y marfil" cuyo argumento está basado en el cuento de Rudyard Kipling "Tomai el de los elefantes". Las localidades están en venta en Balcarce 1537, U. T. 2671.

La invitación es para el público en general.

La Junta Escrutadora Nacional dió fin al Escrutinio de la Provincia

La fórmula Ortiz-Castillo figura con más del doble de votos que la contraria encabezada por el doctor Alvear

Rápidamente ha trabajado hoy la Junta Escrutadora, que, además de haber dispuesto más personal para la clasificación de los votos, vió favorecida su tarea por las urnas de menor capacidad de los departamentos escrutados esta mañana como San Cristóbal, San Javier, y otros.

La posición de los partidos, cuando ayer la Junta pasó a cuarto intermedio, era la siguiente:

Ortiz - Castillo	133.686
Alvear - Mosca	64.527
Repetto - Orgaz	3.154
En blanco	10.607

La tarea de hoy

Minutos antes de las 8.30 comenzó la tarea la Junta, con el departamento San Cristóbal, los distritos arrojaron los resultados siguientes:

Aguará: U. C. Radical de Santa Fe, 152; U. C. Radical (Comité Nacional), 29; en blanco, 4.

—Ceres: U. C. Radical de Santa Fe, 349; U. C. Radical (Comité Nacional), 34; Socialistas, 1; en blanco, 40.

... Fe, 347; U. C. R. (C. Nacional), 343; Socialistas, 4; en blanco 10.

—Costa del Toba: U. C. R. de Santa Fe, 102; U. C. R. (Comité Nacional), 65; en blanco, 9.

Total general de San Javier

Las cifras generales del departamento San Javier fueron las siguientes:

Ortiz - Castillo	1.446
Alvear - Mosca	1.290
Repetto - Orgaz	3
En blanco	45

Los distritos del departamento San Jerónimo

Coronda: U. C. R. de Santa Fe, 723; U. C. R. (C. Nacional), 510; Socialistas, 22; en blanco, 49.

—Larrechea: U. C. R. de Santa Fe, 161; U. C. R. (C. Nacional), 136; en blanco, 3.

—Gessler: U. C. R. de Santa Fe, 131; U. C. R. (C. Nacional), 121; en blanco, 3.

—Rigby: U. C. R. de Santa Fe, 130; U. C. R. (C. Nacional), 345; en blanco, 35.

—Gálvez: U. C. R. de Santa Fe, ... C. R. (C. N.), 836; P. Socialista, 12; en blanco, 60.

Carcarañá: U. C. R. S. F., 523; U. C. R. (C. N.), 433; en blanco, 93.

Fuentes: U. C. R. S. F., 373; U. C. R. (C. N.), 276; en blanco, 60.

Jesús María: U. C. R. S. F., 313; U. C. R. (C. N.), 180; P. Socialista, 12; en blanco, 43.

Luis Palacios: U. C. R. S. F., 354; U. C. R. (C. N.), 142; en blanco, 200.

Puerto San Martín: U. C. R. S. F., 362; U. C. R. (C. N.), 172; en blanco, 29.

Pujato: U. C. R. S. F., 304; U. C. R. (C. N.), 276; en blanco, 40.

Ricardone: U. C. R. S. F., 163; U. C. R. (C. N.), 64; en blanco, 12.

Roldán: U. C. R. S. F., 431; U. C. R. (C. N.), 318; P. Socialista, 1; en blanco, 77.

San Jerónimo Sur: U. C. R. S. F., 279; U. C. R. (C. N.), 342; en blanco, 49.

Muguesta: U. C. R. S. F., 334; U. C. R. (C. N.), 196; en blanco ...

Resultados de las elecciones nacionales realizadas en la provincia de Santa Fe en los años 1936 y 1937

Departamentos	1936 Unión C. Radical	1936 Demócratas	1936 Antipersonalistas	1936 En blanco	1937 Unión C. Radical	1937 Antipersonalistas	1937 Socialistas	1937 En blanco
BELGRANO	2.173	2.061	1.220	156	1.341	3.714	—	409
CASEROS	2.759	4.498	2.737	472	3.396	7.039	195	1.077
CASTELLANOS	5.872	4.394	3.812	412	4.836	8.255	168	686
CONSTITUCION	2.254	4.005	3.076	262	1.761	6.087	28	247
GARAY	391	360	1.029	41	376	1.341	—	127
GENERAL LOPEZ	6.939	8.324	6.032	625	5.219	14.207	200	613
GENERAL OBLIGADO	3.875	2.236	4.551	270	3.318	6.876	274	394
IRIONDO	2.248	3.360	2.301	286	2.321	5.120	73	707
LA CAPITAL	13.104	5.863	11.690	2.273	12.653	18.112	469	1.200
LAS COLONIAS	4.297	3.618	4.126	665	4.073	7.177	27	629
NUEVE DE JULIO	1.099	407	1.024	60	427	2.035	1	21
ROSARIO	37.277	27.808	22.748	2.772	21.275	51.539	1.029	4.167
SAN CRISTOBAL	2.903	2.238	2.325	109	1.602	6.579	22	276
SAN JAVIER	1.627	566	701	45	1.290	1.446	3	45
SAN JERONIMO	3.261	3.423	3.746	273	3.441	6.637	128	612
SAN JUSTO	1.853	1.696	1.637	162	1.392	2.482	3	150
SAN LORENZO	2.589	2.631	2.527	387	3.458	4.425	40	602
SAN MARTIN	2.796	3.153	2.582	273	832	7.169	27	384
VERA	1.946	1.196	2.015	113	739	4.326	5	67

—Hersilia: U. C. Radical de Santa Fe, 417; U. C. Radical (Comité Nacional), 147; en blanco, 24.

—Ambrosetti: U. C. Radical de Santa Fe, 202; U. C. R. (Comité Nacional), 51; en blanco, 2.

—Huanqueros: U. C. R. de Santa Fe, 282; U. C. Radical (Comité Nacional), 60; en blanco, 3.

... 1235; U. C. R. (C. Nacional), 440; Socialistas, 40; en blanco, 143.

—Arocena: U. C. R. de Santa Fe, 168; U. C. R. (C. Nacional), 237; Socialistas, 27; en blanco, 42.

—H. de Irigoyen: U. C. R. de Santa Fe, 211; U. C. R. (Comité Nacional), 190; Socialistas, 16; en blanco, 20.

... co, 34.

San Lorenzo: U. C. R. S. F., 407; U. C. R. (C. N.), 601; P. Socialista, 15; en blanco, 62.

Las cifras totales de San Lorenzo

Ortiz-Castillo	4.423
Alvear-Mosca	3.453
Repetto-Orgaz	40
En blanco	602

LOS TOTALES GENERALES

A las 12.5 terminóse de escrutar el departamento San Lorenzo; la posición de los partidos era la siguiente:

Ortiz-Castillo	156.323
Alvear-Mosca	75.605
Repetto-Orgaz	3.330
En blanco	17.224

Cuarto intermedio

LA LABOR DE LA TARDE

Departamento Vera

TOTALES GENERALES DE LA PROVINCIA

Total general de San Cristóbal

El departamento San Javier

DEPARTAMENTO SAN JUSTO

Los distritos

DEPTO. SAN LORENZO

SOCIEDAD OBREROS Y EMPLEADOS TELEFONICOS

Presentación de una nota al Departamento Provincial del Trabajo

... lefónicos, filial Santa Fe, está adherida y se rige por los mismos estatutos de la institución de la misma nominación creada en Rosario el 10 de agosto de 1933.

3.o) La Sociedad Seguridad Personal de Obreros y Empleados Telefónicos constituye la causa de justicia del 100 por ciento del personal de plantel, formada por auténticos obreros y empleados de la Compañía Unión Telefónica del Río de la Plata y no está asesorada ni gobernada por ninguna persona ajena al gremio.

4.o) La Sociedad Seguridad Personal de Obreros y Empleados Telefónicos no es tampoco objeto de extorsiones o maniobras patronales, sino que está fundada por trabajadores del gremio telefónico para defender los intereses morales y materiales de sus asociados.

Luego de una serie de apreciaciones de carácter polémico, la entidad remitente de la nota que nos ocupa concluye solicitando del Departamento Provincial del Trabajo una investigación que ponga en su debido lugar los hechos denunciados por la otra organización gremial.

Municipales

Concurrió como de costumbre esta mañana a su despacho el intendente municipal señor F. Bobbio, dedicándose a las tareas ordinarias con los secretarios y subsecretarios del D. Ejecutivo.

Las chapas del P. L.

Con motivo del suelto aparecido ayer en estas columnas, sobre la circulación de automóviles con chapas especiales otorgadas por el P. Legislativo, en la secretaría de Gobierno del D. Ejecutivo se nos informó que el intendente municipal, señor Bobbio, hizo oportunamente una reclamación ante el Ministerio de Gobierno, la cual está pendiente de resolución. Esperan en la Municipalidad que se resolverá a favor de la misma.

Mientras tanto, los coches con chapas del P. L. continúan circulando y ahora empezó a otorgar chapas también la Dirección de Obras Públicas del Ministerio de Hacienda y O. P. de la provincia.

Consejo de Educación

Conocimiento de reglamentaciones por los docentes

Se ha comprobado que no pocos docentes desconocen el reglamento general de escuelas y disposiciones emanadas del Consejo, y como ello motiva gestiones indebidas, la Dirección General hace saber a los directores de escuelas que deberán tener en todo momento a disposición de los maestros el plan de estudios, reglamento general y la colección de circulares. En lo sucesivo, el personal docente deberá notificarse con su firma de las circulares recibidas de la superioridad.

Reuniones de docentes

Los directores de escuelas deberán informar a la Inspección General del total de reuniones parciales o plenarias que hayan realizado con el personal docente desde la iniciación de las clases hasta el 30 de agosto último y deberán agregar un resumen de los temas tratados en las reuniones.

Clases alusivas al "Día del Camino"

Con motivo de que el 5 del próximo mes de octubre es el "Día del camino", según ley de Vialidad 11658, en los establecimientos escolares serán dictadas clases alusivas a la conmemoración y para lo cual se han dado instrucciones con respecto a las clases siguientes:

1) la función social y económica del camino; el patrimonio que representa para la Nación; los beneficios que reporta y la necesidad de propender a su buena conservación y evitar prematuros desgastes. 2) Las buenas normas de tránsito y los principios de la educación vial y la conveniencia de difundir los prudentes consejos para evitar los peligros de los caminos.

Asimismo, el 1o. de octubre en las escuelas serán dictadas clases alusivas al "Día del Animal".

Las licencias mayores de 5 días

Según una resolución del Consejo, los reemplazos por licencias mayores de cinco días serán abonados en todos los casos directamente por contaduría y no se aceptarán arreglos particulares, ni recibos en que conste que se ha hecho efectivo el pago correspondiente, como tampoco declaración alguna en la que el reemplazante renuncie a sus emolumentos.

En los permisos hasta cinco días el pago se hará por medio de la Dirección de cada escuela, que elevará el recibo correspondiente a la Inspección General.

Reparaciones de escuelas

Bajo la administración de la Oficina de Conservación y Ampliación de Escuelas, se acaban de ejecutar en esta ciudad diversos trabajos de reparación en las escuelas y locales del Consejo, y los que se enumeran a continuación:

Escuela No. 3, Rivadavia, reparaciones de techos, arreglo de servicios sanitarios y remiendos varios; escuela No. 18, Faucho, pintura del depósito de útiles y construcción de un pozo absorbente; escuela No. 34, Estanislao López, construcción de un tabique, colocación de una ventana y persiana; escuela No. 6, Mariano Moreno, reparación de pisos y mamposterías; escuela No. 13, Vélez Sársfield, pintura de la sala de canto, construcción de zócalo y mampara de hierro con vidrios ingleses. En la Dirección de Economato se ha realizado una reparación general de techos y pisos; en División Talleres, trabajos de pintura, reparaciones de las cabriadas, y revoques; en el depósito de Economato de calle 25 de Mayo, se han construído albañales, reparado los techos y veredas.

SOBRE LAS LIBRETAS DE LOS ESCOLARES

Una declaración del Consejo de Educación y un informe del ministro de Instrucción Pública

Con respecto a la noticia ayer suministrada por este diario, relativa a las libretas escolares, el Consejo de Educación nos ha manifestado que se utilizan libretas de dos colores a causa de que no fué posible obtener bastantes libretas de un solo color.

Por su parte el ministerio de Instrucción Pública nos envía lo siguiente:

La aplicación de la ley que crea recursos con destino a la formación del fondo escolar, ha sido objeto de apreciaciones diversas y dado lugar a opiniones periodísticas que han desviado el juicio público del verdadero concepto y fines de la expresada medida de gobierno.

Dos son los argumentos que se vienen empleando para combatirla: se ha dicho que ataca a la gratuidad de la enseñanza y que es vejatoria para los ciudadanos que ella exceptúa, en cuanto los coloca en situación de mendigos, etc.

Debo declarar en primer término que dicha ley se ha dictado obedeciendo a una imperiosa imposición de las necesidades de orden escolar. Como está probado, la población y concurrencia escolar es cada vez mayor, aumentando correlativamente las necesidades y los gastos de la enseñanza primaria. En los últimos diez años, los presupuestos de la educación común han crecido en progresión aritmética. Desde los 10.494.572 pesos que era el de 1927, han alcanzado sucesivamente cifras de 12, 13, 14 y 15 millones de pesos. En el año actual, el presupuesto autorizado por la Legislatura sólo se elevó a 15.812.391 pesos que era el de 1936, a pesos 15.916.160 con inclusión de los 650.000 pesos en concepto de aporte patronal que no se consignan en los presupuestos anteriores de 1936.

No obstante el mantenimiento de las cifras y el volumen de los gastos con relación al ejercicio del año pasado, no se han afectado los sueldos de los maestros y las mermas sufridas en los haberes del personal de servicio es sólo de carácter transitorio.

Para cubrir los gastos de la educación primaria se contaba en 1936 con una asignación de rentas generales de $ 13.212.000. En el año actual esta suma se ha reducido a 12.720.760 pesos, con el agravante del déficit que provoca la insuficiencia de los ingresos que deben aportar las Municipalidades y Comisiones de Fomento. Por estos conceptos se ha calculado 1.258.000 y 400.000 pesos respectivamente, de los cuales sólo se percibieron 11.011 pesos de las Municipalidades y 5.544 pesos de las comisiones de fomento. En el año en curso los ingresos por estos mismos renglones sólo alcanzan a 4.124 y 1.457 pesos respectivamente.

Con el propósito de cubrir estas diferencias con recursos suplementarios, la Legislatura creó necesariamente los impuestos escolares, gravando los certificados y libretas de estudios.

Hubiera sido un camino fácil llegar a otras fuentes de recursos con un aumento general de los impuestos que ya rigen para las actividades de otro orden, pero en el deseo de no recargar a los contribuyentes con nuevas gabelas, ni rebajar los sueldos de los maestros, optó el gobierno por la imposición de una pequeña tasa del servicio escolar.

No se ataca con esta medida a la gratuidad de la enseñanza. La Constitución de la Provincia declara efectivamente que la educación será obligada y gratuita, pero ello debe entenderse en el sentido de que no se podrá imponer gravámenes que dificulten realmente el derecho de aprender. De otro modo carecería de aplicación un precepto expresivo del mismo estatuto que dice: "La Legislatura establecerá contribuciones y rentas propias de la educación común que, unidas a la subvención nacional, contribución municipal y al producido de las multas, aseguren en todo tiempo recursos suficientes para el sostenimiento, difusión y mejoramiento de las escuelas".

Así se ha entendido en otras provincias. En Buenos Aires donde su Constitución establece, a igual que las nuestras, la Enseñanza Gratuita, se cobra todos los años un arancel por concepto de ingreso a las escuelas. En Entre Ríos, con idéntica disposición constitucional, se cobra además de la matrícula de ingreso, un derecho por los Certificados de estudios desde el tercer al sexto grado.

La Constitución de Jujuy, luego de declarar que la educación es Gratuita y obligatoria, establece ...

... provenientes de las matrículas escolares se autorizaron las inscripciones gratuitas. Al establecerse en Santa Fe estos mismos impuestos en forma de gravámenes a las libretas y certificados de estudios, determinados por la situación ya explicada, se ha previsto un ingreso imposible de prescindir, calculado en 180 y 150 mil pesos, respectivamente. Sobre la base de estos nuevos recursos que representan casi un mes de sueldos de todos los maestros, se ha elaborado el actual presupuesto. De su normal percepción dependerá sin duda el déficit de las finanzas escolares.

Las objeciones hechas al procedimiento para acogerse a los beneficios de pobreza carece asimismo de todo fundamento. La ley ha puesto una carga tributaria a los padres que están en condiciones de satisfacerla. Los alumnos de hogares pobres no tendrán en ello un obstáculo al libre acceso a las aulas escolares. La ley prevé excepciones y no exige requisitos vejatorios para gozar de las mismas. La constancia de no disponer de recursos para el pago de estos impuestos no es ninguna mengua para la dignidad de un padre de familia.

Nunca la condición de pobre ha sido deprimente para nadie y una declaración en ese sentido no tiene otra significación que acreditar un estado económico que no hay razones para ocultar. Las leyes han establecido en otros casos requisitos más severos. A pesar de esto el Consejo de Educación ha querido evitar el certificado de pobreza sustituyéndolo por una simple constancia del director o de las mismas sociedades de padres. Uno y otros, que tienen conocimiento de las condiciones económicas de los alumnos, están pues autorizados para liberar de todo pago a las personas que no puedan satisfacerlo.

Debo señalar, por último, que el Estado ante la evidente necesidad de crear nuevos recursos para atender los gastos cada vez mayores de la instrucción pública, evitará los recargos fiscales que ya inciden sobre la propiedad y las actividades del comercio e industrias. Las nuevas contribuciones que se destinan al fondo de la educación común serán necesariamente satisfechas por los beneficiarios pudientes — (Firmado): Pío Pandolfo, ministro de Instrucción Pública y Fomento."

Dos palabras de la Redacción

Por espíritu de equidad recogemos ambas manifestaciones, pero a la vez replicamos que la causa invocada explica únicamente el uso de libretas de color distinto; lo principal, es decir, la distinción entre libretas pagas y gratuitas es visible, y denuncia —lo repetimos porque es lo exacto— espíritu poco generoso. En efecto, prescindiendo de colores, se ve en las libretas lo siguiente:

Las pagas ostentan el número de la ley que autoriza el cobro, llevan además un sello en relieve de la contaduría de la provincia y la estampilla por el valor correspondiente.

Las gratis sólo llevan el número de la ley que autoriza la gratuidad; nada más.

Es, pues, visible aun para los más ciegos, cuáles son las libretas que han sido pagadas y cuáles las que pertenecen a niños cuyos padres han tenido que solicitarlas a título de pobres. Se pretende justificar la diferencia a título de que es necesaria por razones de contabilidad; esto es una excusa carente de significación positiva dentro y fuera de la escuela; las libretas que crean diferencias económico-sociales son, sencillamente, pruebas de que en cierto momento se ha marchado por caminos docentes extraviados. No usamos el término "inmoralidad", porque no deseamos usarlo nunca con referencia a los asuntos escolares; pero sí afirmamos que la presencia de esas libretas, con sellos y estampillas unas, y sin estos requisitos otras, no son vehículos de moralidad escolar, sea cual fuese la opinión de los encargados de la enseñanza primaria.

Por razones de sentido común, si es que no mediasen las particulares de la escuela, las libretas pagadas deben desaparecer; son para la provincia un ataque a su decoro, y, probablemente, un medio para que padres no pudientes y maestros comprueben que el Estado, manirroto para muchas cosas de dudosa utilidad, pretende obtener recursos contrarios a los que puede aceptar el sentimiento público. El señor ministro nada justifica con su informe ...

La Junta de Agricultura y Colonización

Envío de invitaciones oficiales

El ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha enviado invitaciones a diversas entidades para que designen representantes que asistan a la constitución de la Junta de Agricultura y Colonización, creada en el mes de julio por decreto del Poder Ejecutivo; una vez designados los representantes, será constituída la referida Junta bajo la presidencia del ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Pío Pandolfo.

Integrarán la Junta, los representantes de las Sociedades Rurales de Santa Fe, Rosario, Rafaela, Reconquista y Venado Tuerto, de las Bolsas de Comercio de Santa Fe y Rosario, de las empresas ferroviarias Central Norte Argentino, Ferrocarril Santa Fe y Central Argentino, y otras.

COOPERADORA ESCUELA BELENO

Pro sostenimiento de la "Copa de leche"

La Sociedad Cooperadora de la escuela Presidente Beleno, contando con la colaboración del personal docente de la misma, realizará un festival benéfico con cuyo producido se sufragarán los gastos originados con el sostenimiento de la "Copa de leche".

PRACTICAS DE BASKET BALL

La subcomisión de basket ball del club atlético Unión ha resuelto establecer un horario para que los jugadores de este deporte realicen prácticas bajo la dirección del entrenador Roberto Fontanarrosa.

Los días miércoles y viernes, a las 21 horas, deberán concurrir al field rojiblanco los jugadores de cuarta y tercera división.

Los martes y jueves, a las 18 horas, lo harán las damas y a las 19, los cadetes menores.

Los martes y jueves, a las 21 horas, lo harán los cadetes mayores.

Esta tarde fué detenido el autor de un hecho sucedido anoche

Discutió, en estado de ebriedad, con otra persona y le infirió un puntazo

Poco antes de las 15 horas de hoy, personal de la sección cuarta de policía detuvo a Justo Carrizo, argentino de 61 años de edad, domiciliado en 25 de Mayo No. 1238, a quien se buscaba desde anoche, como autor de las lesiones de que resultara víctima Exequiel Garcilaso, argentino, de 60 años de edad, que habita en Roque Sáenz Peña al sur.

Según las autoridades, Carrizo y Garcilaso estuvieron bebiendo hasta anoche, a las 21 horas, en casa del segundo, originándose un cambio de palabras por cuestiones a las que se les resta importancia y atribuyen al exceso de las libaciones. Durante el entredicho, parece que Carrizo se exasperó y desnudando un cuchillo que llevaba entre sus ropas, atacó a Garcilaso, dándose luego a la fuga. Herido Garcilaso salió a la calle siendo ...

La Junta Adm. del Hogar Propio Municipal ha sesionado

Se acordaron préstamos hipotecarios

En la sesión celebrada ayer a última hora de la tarde por la Junta Administradora del Hogar Propio Municipal, se aprobó la relación de las operaciones de Caja contabilizadas desde la sesión del 23 de agosto ppdo., presentada por el contador - tesorero señor H. Alvarez, después de lo cual se consideraron varias solicitudes de préstamos hipotecarios.

Hallándose comprendido en las disposiciones de la ordenanza número 2749 y llenados los requisitos exigidos por la misma, se acordaron los préstamos siguientes a los señores: José Marchetti, sobrestante del D. de Obras Públicas, para adquirir el inmueble ubicado en el Pasaje 4069 entre Saenz Peña y J. Díaz de Solís, $ 7.500; Francisco Sirina, ordenanza de la Inspección, para adquirir inmueble en calle Córdoba entre Cochabamba y La Paz, $ 3.730; Avelino Machado, peón del Cementerio, para edificar en Fray Cayetano Rodríguez esquina Cochabamba; Juan Guerber, inspector de Receptoría, para edificar en calle Sarmiento entre Castellanos y Maipú, 8.300 pesos; Antonio Buscemi, jubilado municipal para ampliar su casa propia, 4000 pesos.

Otras resoluciones

Se resolvió que previo aviso a los interesados se remitan a la Oficina de Asuntos Legales las liquidaciones correspondan a Deudores Morosos para que el Asesor entable las acciones judiciales pertinentes para el cobro del capital e intereses, en cada caso individual.

Quedó fijado por la Junta Administradora el presupuesto de sueldos y gastos para el Hogar Propio, resolviéndose enviarlo al D. Ejecutivo, para que éste a su vez lo eleve a la consideración de la Comisión Administradora Municipal como lo establece el artículo 31 de la ordenanza 2749.

En la Facultad de Química disertó esta tarde el Prof. de Martonne

Síntesis de la conferencia

Ante una concurrencia que llenaba totalmente el salón de actos de la Facultad de Química, se llevó a cabo esta tarde la conferencia del profesor Emmanuel de Martonne sobre "El noroeste argentino y el problema de la zona árida sudamericana".

Tras una breve introducción al tema, expresó el conferenciante los conceptos siguientes:

La América del Sur no es el continente donde las regiones áridas cubren mayor extensión, sino el continente de la repartición geográfica más singular. Forman allí, en efecto, una zona meridiana que va hasta el Ecuador y pasa del Pacífico al Atlántico cruzando los Andes.

Es en el Norte argentino donde se puede verificar la exactitud de esta paradoja geográfica y encontrar su explicación.

Para resumir las investigaciones hechas al respecto (y que han tenido que extenderse a Chile y a Perú), lo mejor es describir con ayuda de muchas proyecciones luminosas, tres itinerarios. El primero, del Este al Oeste, a la latitud Tucumán-Salta, nos enseña sobre una estrecha frente de montaña dominando al Chaco, una zona forestal húmeda; pero a partir de 2.000 metros los árboles desaparecen, la estepa a Ichu y a Cardones se extiende sobre las vertientes salvajes de las quebradas. La aridez crece con la altitud y la Duna de Atacama no es más, arriba de los 3.500 metros, que un desierto de montaña. La aridez no hace más que crecer en Chile y el desierto litoral sigue hasta Lima. Así en esta latitud la aridez crece del Este al Oeste.

Un segundo itinerario, pasando por Buenos Aires y Mendoza, muestra condiciones exactamente inversas. La Pampa se vuelve más árida al pie de los Andes. Los Paramillos de Uspallata son una triste estepa; la nevada invernal empieza cerca de la cumbre y se extiende muy bajo del lado chileno y donde aparece una montaña verdaderamente alpina. Santiago se encuentra en un decorado mediterráneo. Así la humedad crece del Este al Oeste.

El tercer itinerario, pasando por Córdoba no muestra por ningún lado ventaja para la humedad.

La comparación de aquellos tres itinerarios es decisiva: el primero está en el límite de la zona donde la atmósfera es llevada hacia el Oeste y donde —en todos los continentes— el borde oriental es más lluvioso; el segundo está en el límite de la zona en la cual el movimiento general se hace al contrario hacia el Este, y donde, en todos los continentes, el borde occidental es el más húmedo; el tercero sigue la zona donde ni las lluvias del Este ni las del Oeste llegan regularmente. La orientación de los Andes del Norte al Sur acentúa esos contrastes. Su división en el Norte Argentino, precisamente en la zona más amenazada por la aridez, es un hecho también decisivo.

Es así, por un concurso de circunstancias único en el mundo, que se encuentra realizada aquella paradoja de geografía física llamada la "diagonal árida de la América del Sur", gran fenómeno cuyas consecuencias se pueden destacar tanto sobre la repartición de las plantas y de los animales como sobre la de los hombres, que se trate de la historia precolombiana o mismo de la historia actual.

G. Y ESGRIMA NO IRA A AÑATUYA

Ha sido pedido por el club Talleres de Añatuya

Informaciones llegadas a esta ciudad en el día de hoy, adelantan que el club Talleres de la localidad de Añatuya ha solicitado a las autoridades del club G. y Esgrima de Santa Fe, que cancele hasta próximo año, su jira a aquel punto.